Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

Los Criados.

A pesar de todas las declamaciones de ciertos socialistas, que aspiran a la realizacion de una igualdad absoluta, yo creo que nunca llegaremos a esa era niveladora en que desaparezcan las clases, ó por mejor decir, que se confundan de tal modo las personas, que no tengan los unos el derecho de mandar, y los otros el deber de prestar obediencia. Verdad es que la sociedad progresa, marchando siempre en el sentido de la igualdad; comprendo y acepto esa série de eslabones que forman la cadena histórica del hombre sobre la tierra, y que Fourrier, ese loco sublime, que como todos los locos, dejaba caer alguaas verdades en sus intérvalos de lucidez, clasifica sobre poco mas ó menos de la manera siguiente:

1.ª época del hombre,		antropofagia.
2.ª	id.	salvajismo.
3.ª	id.	esclavitud.
4.ª	id.	servidumbre.
5.ª	id.	proletariado etc.

De esta série deduce el soñador, que tantas teorias absurdas ha provocado, haciendo mas daño que provecho a la causa de la verdadera igualdad; deduce, digo, que vamos a entrar pronto en el periodo de la armonia universal, en ese periodo compuesto de dos términos, uno ascendente y otro descendente, que compondran juntos una época de veinte ó treinta años, durante la cual habrá en la tierra una paz octaviana. Todos los hombres y por concecuencia todas las mujeres, vivirán en ese estado perpetuo de ventura y tranquilidad con que los inteligentes pintan la vida futura de los justos.

No habrá tuyo ni mio, ni toma ni daca, ni si fué ó si vino, ni tómate esa y vuelve por otra, porque las cosas se arreglarán de tal modo, en virtud de las atracciones pasionales, que habrá peras para los que quieran peras, y manzanas para los que quieran manzanas, sin que en estas últimas se reproduzca jamás la manzana de la discordia. Los maridos vivirán contentos con sus mujeres, y vice-versa, en la suposicion de que se conserve la institucion del matrimonio: no habrá hombre que codicie la mujer de su prójimo, ni esposa que rompa los vínculos del deber, y aun en este caso no habrá marido que se atufe y eche a rodar los bártulos, prefiriendo la reparacion de una vana honra al equilibrio universal. En un estado tan feliz tan perfecto, como este, claro es que no habrá criados ni amos, es decir, gente que sirva para ganar un salario, y gente que mande autorizada por la retribucion que ha de pagar. Ademas, ¿con que habrán de pagar los amos a los criados, si se trata nada menos que de abolir la moneda? ¿y para que serviria el dinero en un estado tal de abundancia en que todos tendrian mas de lo necesario, gracias al don de las atracciones pasionales? No habrá mas que establecer entre las personas una corriente cualquiera de amor, simpatía ó afecto, y caerán las perdices escabechadas sobre la mesa del banquete humano. Esto será magnífico. Lo único que me desconsuela es, que el periodo del ascenso ó de revolucion, ha de suceder a de descenso ó reaccion; despues de llegar al apogeo de la dicha, retrocederá la humanidad hasta colocarse en el miserable punto de partida, pasando otra vez por el proletoriado, la servidumbre, la esclavitud, el salvajismo, la antropofagia, y allí se acabarán los hombres, como no pueden menos de acabar, recomiéndose los los unos a los otros. Me aflige tambien la idea de no haber nacido un poco mas tarde para gozar siquiera los primeros albores de ese gran dia que empezarán á disfrutar nuestros nietos ó tataranietos; pero me consuela un poco el pensar, que semejantes cosas no han de realizarse, a pesar de lo que afirman los furrieristas, porque dicen que la luna está próxima a morir de vieja, y no tienen el derecho de ser creidos, aunque alguna vez hablen con familiaridad y apoyen sus asertos con pruebas matemáticas.

Yo creo en el progreso indefinido y no en el progreso infinito; es decir, creo en la ley de la perfectibilidad, sin alcanzar el punto final de la perfeccion. En este concepto me parece que las penas de la humanidad se desminuirán, sin estinguirse completamente; que el desarrollo intelectual y moral estrechará las distancias de los seres racionales, sin llegar á una completa nivelacion de influencia, poder ó fortuna, por lo mismo que no puede concebirse una perfecta identidad física ó moral; que en el campo de la vida, lo mismo que en los sembrados, habrá unas espigas mas altas que otras; en una palabra, que habrá con mas equidad sin duda que hoy, gobernantes y gobernados, ricos y pobres, sábios é ignorantes, valientes y cobardes, amos y criados.

Ahora bien, partiendo del principio de que la clase de los criados no se estinguirá, ó al menos vivirá tanto como la luna, lo que casi equivale á decir, que durará tanto como la tierra, dejaremos deducir al lector el porvenir de dicha clase, describiendo su condicion actual.

¿Qué era un criado hace diez años? Un punto intermedio entre el siervo y el proletario. Obedecia sin replicar y ganaba un salario tan despreciable, que mas parecia servir solo por la comida. Para comprender lo que esta clase progresa en bienestar de diez en diez años, basta hacer un paralelo entre la suerte actual de los criados en Francia y en España; porque aunque algunos suponen á la Francia un siglo mas adelantada que la España, yo creo que este adelanto puede reducirse á un décimo del tiempo supuesto; y aun para eso tengo formada la opinion, de que la Francia ya anda cuesta abajo, el camino que anda la España cuesta arriba, de modo que pronto se trocarán los papeles.

Un criado en España, y por mejor decir, una criada, pues debe tomarse á la criada como tipo mas comun de la clase sirviente, es un ser cuya condicion inspira alguna compasion todavía: esta obrera del lugar doméstico gana la comida, treinta ó cuarenta reales al mes, y ropa limpia, tres renglones de que ningun amo puede prescindir en ninguna parte, y á los cuales debe agregarse el no despreciable artículo de la sisa, robo casi legal en todo el mundo, por no haber medio posible para castigarlo ni aun de impedirlo. ¿Pero qué importan todas estas gabelas en mi patria? La comida importa muy poco, porque sale del sobrante de lo que comen los amos; de lo que se habia de dará los pobres si no hubiera criados, ó á los perros si no hubiera pobres, ó tirarse á la basura si no hubiera perros. Por este lado, el gasto que parece mas exhorbitante queda reducido á cero, y debo añadir que nuestras criadas no beben vino, porque en Espana casi no se encuentra una mujer que lo beba, y aunque lo bebieran los criados, no seria á costa de los amos, que no acostumbran á conceder esta prerogativa, reclamada por todos los domésticos franceses. El segundo renglon esto es, el de los treinta ó cuarenta reales, ya sabemos á lo que se reduce, á treinta ó cuarenta reales; verdad como un puño, capaz de convencer á un litigante ó á un diputado ministerial, que en ser lo que son, parecen haber hecho propósito de no dejarse nunca convencer. En cuanto á la ropa limpia, no hay que establecer mas que una especie de regla proporcional para saber á cuanto puede subir.

La mas peripuesta de nuestras criadas se muda una vez á la semana de camisa, y una vez al mes de ropa blanca en la cama, todo lo cual, unido al lavado de cuatro pañuelos para limpiarse las narices, importa por junto cuatro ó seis reales cuando mas; y respecto de las sisas, bastará decir, para probar lo insignificante de este artículo, que allí se necesita elevar una compra á un duro para que la criada se atreva á robar un cuarto, sin temer la pena de la escomunion, lo cual hace que el capítulo de las sisas ascienda cuando mas, á otros seis ú ocho reales mensuales. Sumando, pues, estos datos, y adoptándolos en su grado máximo, es decir, en el caso mas desfavorable á los amos, resulta en resumidas cuentas, que en España puede tenerse una criada ó un criado por cincuenta ó sesenta reales al mes.

Pero si los criados ganan poco en España, tienen que trabajar mucho, lo que siempre es un consuelo, siquiera porque mientras están ocupados no caen en malas tentaciones. Ademas, enajenan por los dichos cincuenta ó sesenta reales, no solo el cuerpo que consagran al trabajo, sino una parte considerable de su dignidad, porque allí el amo, aunque sea un jóven barbilampiño, tiene el derecho de tutear á sus criados, aunque estos tengan la cabeza blanca ó calva, indicios seguros de lo que llamamos edad venerable.

Los términos en que se espresa una órden ó mandato están en consonancia con el tratamiento que se da á dichas personas. "Muchacho ó muchacha; traeme esto ó aquello: anda mas pronto que la vista, etc." sin añadir nunca una palabra que dulcifique la aspereza de la forma, y sin embargo, nuestros criados se resignan con su situacion. Mas diré, llegan á tomar afecto á sus amos.

¡Qué diferente suerte tienen los criados en Francia!

Aquí una criada debe comer, no de lo que sobra, sino de lo que para ella es preciso comprar espresamente, lo que hace que en cuanto á la manutencion haya de contarse con el gasto que produce una persona mas, y una persona no vive de poco en este pais. Yo creo que *poniendo* á cada cosa el precio *mas módico*, una criada gasta para su alimento diariamente mas de dos francos.

Ademas de la comida, es necesario tener en cuenta la bebida, porque en Francia las criadas beben vino, y esta es una primeras condiciones que imponen en el ajuste. No se diga que exajero el calculo si pongo cinco francos mensuales de vino para la criada, como que ellas mismas lo avalúan en esta cantidad cuando prefieren comprarlo por su cuenta.

Entra el renglon del salario; que no es flojo. Aquí la criada mas idiota, mas incapaz, la que deja quemar el guisado, si hace la cocina, ó romper las costillas á un niño, si es niñera, pide treinta pesetas mensuales como quien no pide nada, y no es lo malo que las pidan, sino que haya que dárselas.

Contemos ahora el gasto de ropa limpia. Las criadas en Francia tienen buena y abundante la ropa blanca, la cual consta de camisas, enaguas delantales y gorros ó papalinas. Pero no está el mal en que tengan mucha ropa, sino en el caracter de esta gente dada naturalmente al abuso, educada en los preceptos del mas refinado egoismo.

Por eso la que en su casa se contentaría con una muda, exige en casa ajena ocho por semana, y como las lavanderas son del mismo calibre, quiero decir, de las que toman á todo *prójimo* por *primo*, resulta que el gasto de ropa limpia de una criada en este bendito pais no baja de ocho francos mensuales. Esto equivale á decir, que cuesta en Paris tanto el lavado como en Madrid el salario.

Por último, hablaremos del artículo estraordinario, conocido con el nombre de *sisa*. ¿Pero qué digo *sisa*? Bien puede darse le el legítimo nombre de robo. Aquí una criada no se para en pelillos: si quiere sisar en todo lo que compra y, sobre todo, sisar mucho. Yo he oido decir á algunas criadas, que sino pudieran sisár mas de lo que ganan, no servirian, y en efecto no he conocido una que no saque de las sisas mas provecho que del salario.

En fin, al sueldo que las criadas exigen á los amos hay que añadir la contribucion que sacan en las tiendas de donde los amos se surten; pero como esto no lo pagan los amos, no quiero incluirlo en este cálculo. De lo dicho resulta, que una criada en Francia cuesta por la parte mas corta de veinte á veinticinco duros mensuales. Es decir, por lo que aquí cuesta una criada, tiene un grande de España toda la servidumbre, compuesta de cocinero y doncella, niñera y ama de llaves, cochero y lacayo. No conozco viña mayor en el mundo que la de una criada francesa, bajo el punto de vista de la útilidad. Muchos letrados, muchos sabios hay en Europa que nunca han podido ahorrar tanto como una de esas criadas.

Muchos jornaleros de diferentes oficios hay en España que echan los bofes á trabajar por ganar al dia una peseta, de la cual tiene que comer y pagar al casero, es decir, por lo que aquí exije una triste criada, sin saber nada, sin trabajar mucho, y despues de tener asegurada la cama, la comida, la bebida y la lavandera. Se necesita ver esto para comprender toda la exajeracion que hay en las declamaciones de monsieur Eugenio Sué, pintando la suerte de la clase proletaria. ¿Dónde están esos seres tan desgraciados que no ganan para comer, pregunto yo? Que se pongan á servir, y serán potentados en poco tiempo.

Pero si una criada tiene aquí la pretension de ganar mucho, en revancha tiene la costumbre de trabajar poco, y de que la traten con todas las consideraciones debidas a su rango. ¡Vaya! Podia uno aquí dejar de emplear la fórmula del ¡si V. gusta despues de haber pedido una cosa por favor. No encontraría una criada que le obedeciese, y creo que esto sería justo, porque el pagar a una persona q' preste servicios, no me parece que autorice ese trato que tiende á humillarlas en España. En este concepto, me jacto de ser francés, ó cuando menos, afrancesado; y si bien se mira, ¿qué ventajas pueden resultar en habler a un criado con insolencia; Yo creo que cuando no lo exijiese el noble sentimiento de la fraternidad, la conveniencia propia debia aconsejar lo contrario. El mal trato de los amos hace que los criados se acostumbren a las palabras duras, que acaban por despreciar, ó les aturde en términos de volverlos incapaces a fuerza del escesivo esmero con que quieren dar muestras de docilidad.

Yo tenia un amigo, que recibió en su casa a un criado, de lo mas estúpido y distraido que ustedes pueden imaginarse. Figúrense ustedes, si seria necio el tal mozo, que un dia viendo que su amo habia escrito una carta, en la cual no se habia puesto aun el sobre, la cojió y la echó en el buzon del correo. Cuando el amo preguntó por la carta, el criado contó lo que habia hecho con ella.

—Pero hombre, dijo el amo, ¿porque has echado en el buzon una carta que no tenia el sobre?

—Señor, contestó el criado, ¿y que sabia si Vd. queria ó no que se supiese a quien iba la carta dirigida?

En otra ocasion fué a un recado de la mayor urgencia, y en lugar de volver pronto con la contestacion, se puso a jugar con unos amigos, que le entretuvieron mas de tres horas. Cuando se vió libre pensó que no debia volver a presentarse delante del amo, y tenia razon; pero de todos modos tenia que ir a recojer su ropa, y se decidió a volver a la casa con este objeto, seguro de que no necesitaria despedirse para que lo echasen con cajas destempladas. Pero ¡singular sorpresa! El amo, luego que le vió le alargó media onza, diciendo:

—Toma para beber.

Y esta estraña represion produjo tal efecto en el criado, que despertó sus sentidos, haciéndole mas inteligente, y desarrolló el sentimiento de su conciencia, convirtiéndole en un modelo de la clase.

Así quisiera yo que fuesen todos los amos, cierto de que abundarian mas los buenos criados, y cuando digo esto, me refiero a mi pais, porque en Francia, gracias a las estravahancias de los socialistas, los criados no se dejan vencer por los buenos modales y para traspasar un poco el nivel predicado por los utopistas, estan soñando con llegar a ser amos de sus amos.

Verdad que es como antes indiqué, los criados en este pais obran como obran en virtud de ese egoismo caraterístico de la sociedad en que viven.

Tambien es cierto que en España los criados, lo mismo que los amos, son sensibles a todo impulso de indulgencia, ó generosidad; pero lo que puede mirarse como evidente, es que el dicho célebre de madama Stael: "si quereis conocer a los hombres de una nacion, estudiad a sus mujeres; puede parodiarse de esta manera, para encerrar una sentencia menos profunda, aun que no menos exacta: "Si quereis que os diga cómo son los amos de un pais, habladme de sus criados."

J. M. Villergas.

Ferro-carriles franceses.

Inauguracion de la línea del Mediodia— seccion de Burdeos Tonneins.

El dia 3 de diciembre tuvo lugar el paseo de inauguracion de la línea del Mediodia, seccion de Burdeos á Tonneins. Ya la víspera en el embarcadero de San Juan adornado por la compañia, se habia efectuado la bendicion de esa via nueva que debe unir el Océano con el Mediterráneo.

¿Quien habria pensado hace año y medio en vista de las grandes obras que habia que hacer, q' las dos porciones tan importantes de esa vasta línea de Burdeos á Tonneins y Bayona estarian hoy abiertas á la circulacion? Es en efecto admirable que una compañia haya podido en tan poco tiempo poner en esplotacion cerca de 800 kilómetros de via férrea y dar al público cerca de 300.

A las diez en punto la locomotiva ricamente empavesada, llevando á la cabeza un escudo con las armas imperiales, avanzó magestuosamente arrastrando consigo nueve wagones de primera clase para los convidados á la ceremonia.—En menos de dos horas atravesamos los 97 kilometros que separan Tonneins de Burdeos.

Todas las estaciones de la línea estaban ricamente adornadas; las poblaciones salian al camino, era una fiesta general para esas comarcas dichosas de la línea, que conocian la fuente de riqueza que les abrirá ese camino de hierro.

Al llegar á Langon, los convidados bajaron para ir á visitar el puente metálico. El señor prefecto del Gironda, guiado por M. Saige, bajo cuya direccion se cumplió esa obra inmensa, examinó el interior del puente, y todo el mundo admiró con él la inven-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

puesto tapices, sino muy nuevos, muy abigarrados, una descolorida alfombra un armario con libros de poesias y romances, una mesa con recado de escribir, algunos enormes sillones y un voluminoso lecho.

A aquel aposento, fué donde, se dejó conducir mal su grado, sumiso á la voluntad del condestable, el señor rey de Castilla don Juan el segundo, que se paseaba á la sazon macilento y cari-acontecido, á lo largo de la cámara.

Estaba solo; dos velas de cera puestas en candeleros de bronce dorado sobre la mesa, arrojaban de sí un turbio resplandor que no bastaba a iluminar enteramente la estensa cámara: nada absolutamente se escuchaba á escepcion del chascarar de las velas, y el ruido acompasado de los pasos del rey.

Vestia don Juan, un ropon encarnado, ya harto raido, unas usadas calzas de seda, unos borceguíes deslustrados y un birrete, cuyos bordados, dorados un tiempo habian empezado á descubrir el color del cobre: su esposa sencilla, espada de caballero, estaba arrojada como un mueble inútil junto a un sillon, y solo conservaba en su cintura un pequeño puñal, del que pendia su escarcela, en la que podemos asegurar no se encerraba nada mas que un paño de narices.

De tiempo en tiempo se acercaba el rey á una ventana y miraba á través de sus vidrios de colores, a un balcon situado en frente de ella y que correspondia á una cámara, dentro de la cual se veia luz, y un hombre paseándose.

Cuando la sombra del rey se marcaba en los vidrios, destacábase en el balcon otra sombra, y casi al mismo tiempo, al retirarse el rey, se retiraba el otro del balcon.

—¡Por Caliope y sus ocho hermanas! esclamó el rey una de estas veces; si Juan de Mena estuviera aquí, él que es tan receloso me diría lo que pensaba de esto. Mi vista no alcanza á distinguir quien es el hombre que vela en la habitacion de Cibdadreal, pero la he conocido perfectamente á ella.... ¿qué hará ella aquí? El, comprendo que sea uno de los buenos guardianes de que me rodea mi buen condestable.... ¿conspirará ella tambien?.... por lo menos ha estado hablando en ese mismo balcon, y con gran interes con ese hombre.... ¡Diablo! no puede acontecérme otra cosa peor que la que me ha acontecido hasta ahora.... continuar siendo menor de edad, viviendo en tutela.... y ya empieza á cansarme esto.... de un lado el príncipe, de otro don Alvaro, de otro la reina.... pero la reina tiene razon. ¡Diablo! si esos revoltosos que sirven á mi hijo, ó mejor dicho á don Juan Pacheco, se apoderasen del condestable....

El rey estaba tan acostumbrado al dominio de don Alvaro, que se aterró á este pensamiento.

—Si se apoderasen de él le matarian.. ¡oh.. ¡oh! y esto seria ya demasiado.. ese hombre indudablemente.. vale mucho.. y la reina.. ¡empeñarse la reina en que él es el verdadero rey de Castilla.... y en que yo.... no soy mas que una sombra!.... sin disputa, doña Isabel se engaña.... su altivez la estravia.... lucha con la altivez del condestable, que es demasiado duro.... pero sin él.... vamos.... es necesario no pensar en esto.. don Alvaro tiene mi corona, y si él no la tuviera, me aplastaria bajo su peso.. yo no sirvo.. tiene razon don Alvaro, no sirvo.. y la reina encuentra esto vergonzoso.... ¿qué culpa tengo yo sino no he nacido con bastante ferocidad en el alma, para hacerme respetar de esos nobles feroces?

El rey hablaba con su conciencia, y su conciencia le decia la verdad: sin embargo, delante de su conciencia estaba su orgullo, y cuando recordaba las justas recriminaciones de su esposa, acerca de la debilidad de su carácter, se sonrojaba, y luego sentia miedo...... miedo de encontrarse entre la reina y el condestable.

Y en medio de esta máquina de pensamientos, don Juan el segundo que, como era gloton y sensual para el alimento, era gloton y sensual para el amor, recordaba á Teresa, la jóven y hermosa dama de la reina, con sus brillantes ojos negros, su boca fresca y purpúrea, su cuello nacarado, su turgente seno, sus mórbidos brazos, y su esbelto talle. Una llama impura, ardiente, intensa devoraba todo su ser, y un hondo suspiro se exhalaba de lo hondo de su pecho.

—¡Y ella tambien!.... decia; ¡ella!.. ¡esa mujer que se pone continuamente á mi paso, y me coloquece, y me desdeña!....¡tambien ella metida en estos alborotos, en estas sediciones!.... porque ¿qué hace esa dama aquí.... acompañada de ese hidalgo que me espia desde el balcon de Cibdadreal? ¿qué hace? servir sin duda á don Alvaro, á don Alvaro que acabará por irritarme ¡voto á....!

Y el rey se detuvo sin terminar su juramento: á sus espaldas habian resonado unos leves pasos.

Volvióse su alteza, y encontró tras sí la pequeñez de don Aleluya.

—Buenas noches, Juan, le dijo el bufon; estas solo y te fastidias ¿no es verdad, hermano?

El rey miró con estrañeza á su loco.

—Por dónde has entrado don Aleluya? le dijo.

—Por la puerta como tú, y como todos los que no entran por la ventana.

¡Ah! ¡ah! es decir que mi puerta está franca.

—No tal, rey mio, no tal: á tu puerta hay dos escuderos hidalgos con el hierro hasta los dientes, y con unos espadones en las manos que meten miedo.

—¿Y cómo te han dejado pasar?

—A mí me deja pasar todo el mundo.

—Dichoso tú....

—Si quieres gozar de las mismas preminencias, hermano, haz lo que yo: sé un loco mas cuerdo y no te dejes llevar de las mujeres.

—¡Oh! ¡Oh! ¿con que tu crees?....

—Yo no creo: yo sé que hay alguien aquí que manda mas que tú y que yo, á quien no conviene que quiera mandar tu muger.

—Con los años te vas haciendo gruñon é insolente, don Aleluya.

—Pues con tu licencia, Juan, no soy yo mas viejo que tú: nacimos en un mismo mes: pero yo tengo corazon y tu no le tienes.

—¡Que no tengo corazon!

—Lo afirmo: tu corazon no puede llamarse buenamente corazon porque es de corcho.... el mio es de fuego: sobre ti pasan las cosas sin hacerte sentir mas que hambre ó lujuria: yo.... yo tengo ya canas y arrugas porque mi corazon se ha deshecho, y tu tienes todavia los cabellos negros y los ojos brillantes.

—¿Quién te envia, don Aleluya?

—Me envio yo mismo.

—Pues escucha: si no te ha enviado nadie á atormentarme, cállate en cuanto á estas cosas, cómete un tanto de gigote que encontrarás en el armario y que habia guardado de mi cena, y despues veté; no estoy de humor de sandeces......

—Ni yo tengo hambre.

—Cosa estraña.

—Mas estraño es que no te diviertan tonterias, porque tu te alimentas de necios.

—¡Don Aleluya!....

—¿Y qué otra cosa son tus poetas, con sus prados y sus flores, y sus pastores y su Dios Saturno y su estrella Venus, mas que pasiones, que no ven dos dedos mas allá de sus narices y se alimentan de aire y aire y mas aire?

—¿A que has venido?

—A buscarte.

—Pues has venido á buscarme en mala ocasion porque me fastidio y me aburro.

—Siempre te sucede lo mismo, y es necesario tenerte lástima: no vives bien sino cuando el bachiller Cibdadreal te deja comer, y cuando don Alvaro te permite encerrarte con tu muger.

—Pues si, te lo confieso, me fastidio y me aburro.

—Pues, mira: entreten tu fastidio haciendo algo como rey.

Don Juan miró á su bufon de una manera singular.

—¿Tu tambien conspiras? le dijo.

—Debiera conspirar y conspiraré, si me obligan; y si conspiro, vive Dios, Juan mio que no ha de ser en valde.

—Pues yo diria que empiezas á conspirar.

—¿Porque quiero que seas rey? ¡vah! pero no quiero que seas rey para desheredar á tu hijo como debieras y encerrarle por toda su vida en un castillo: ni para que cortes la cabeza en un mismo dia á don Alvar de Luna, á don Juan Pacheco y demas gente; ni siquiera para que pongas órden en tu alcázar, que se va volviendo un lupanar... yo no me meto en estas honduras; allá te compongas tú con ellos y ellos contigo lo que quiero es que firmes una licencia de matrimonio.

—¿Estás loco, don Aleluya?

—¿Y cuando he sido yo cuerdo?

—¡Venirme ahora, en tal noche, con tal pretension!

—Es que les urge casarse.

—¿Y quien son ellos?

—Un caballerizo tuyo y una dama de tu muger.

—¡Los nombres! ¡los nombres!

—Fadrique de Lara y doña Teresa Garcia.

—¡Diablo! estan por dicha en esta casa.

—Sí que están.

—¿Y piensan casarse en ella?

—Sí que piensan.

—¿Y se necesita para ello de mi licencia?

—Sí que se necesita.

—Pues no la doy.

—¡Que no la das!

—¡No me conviene!

—¿Qué no te conviene?

—No.

—¿Y qué te importa que esos dos jóvenes se casen?

—Impórtame mucho.

—¿Sí? dijo el bufon mirando fijamente al rey. ¿Y querrás decirme rey mio por qué te interesa?

—Oye don Aleluya esa dama es viuda.

—Sí por cierto.

—Pero á su marido, le aconteció con ella lo que le ha acontecido con su muger al capitan de mi guarda morisca: es decir que no es, propiamente dicho, su muger.

—¿Y á qué viene eso?

—¿Cómo que á qué viene?.... esa dama me mira con buenos ojos, hermano don Aleluya.

—¿Que te mira Teresa con buenos ojos á tí? esclamó el bufon: ¿crees acaso que será tu manceba?

—Así me lo ha asegurado don Alvaro.

—Pues mira, ye sabia que don Alvaro era ladron, déspota, insolente, au-

cion y el convoy atravesó despues el magnifico viaducto en línea curva que sigue al puente y forma una de las obras mas hermosas que se hayan ejecutado hace tiempo en Francia.

Atravesamos sucesivamente Saint-Macaire, Candorot, Gironda, y despues de haber pasado el doble túnel que hay bajo la ciudad, el convoy se detiene ante el embarcadero de La Reole, construido entre el rio y las colinas que le dominan del modo mas pintoresco.

Aquí el efecto es magnífico, y la vista deslumbrada de repente al salir de las tinieblas del túnel, abrasa en un vasto conjunto al antiguo castillo de Quatre Sus, sobre la colina, la casa de la subprefectoria, el famoso paseo de los tilos, y el rio abajo que serpentea bajo su puente colgante que conduce á esa casa célebre de los hermanos Tauché, esos mártires del bonapartismo.

Por fin llegamos á Tonneins en medio de una poblacion entusiasta, resuena el cañon y la música militar. Su Eminencia nos dirige un sentido discurso, y el tren prosigue su marcha hasta Sa Reole en medio de las aclamaciones de mas de quince mil personas que llenaban el embarcadero, adornado de banderas, oriflamas guirnaldas de escudos.

A las dos y treinta y cinco minutos el tren estaba de vuelta en La Reole, y allí en la sala de los viageros, embellecida con el mayor gusto, se sirvió un lunch, cuyos honores hicieron cortesmente los administradores de la compañia.

A las cinco y cincuenta minutos el convoy entraba en Burdeos, y los convidados se despedian contentos por haber asistido á esa hermosa fiesta de la industria.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Oficina de Estadistica del Estado de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 4 de 1856.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Valentin Alsina.

Tengo el honor de acompañar á V. E. el gran cuadro demostrativa de las Nacionalidades, que forman la poblacion de la Capital de Buenos Aires, divididas por sexos, y de los habitantes que saben, y no saben, leer y escribir, segun resulta de las libretas remitidas por los Jueces de Paz con motivo del censo practicado el 17 de Octubre de 1855.

La poblacion total de la ciudad segun este, es de 91,395 almas. El censo anterior no dió en su totalidad sino la de 71,438.

V. E. pues se presuadirá sin duda que el censo actual ha dado resultados muy satisfactorios. Y si V. E. toma en vista dos circunstancias que han podido influir poderosamente en su éxito, cuales han sido dos dias de temporal en los mismos que debian dedicarse al censo, y la salida á campaña de los contingentes militares de los Juzgados de Paz, sin duda que entonces se considerará mas estraordinario el buen éxito que él ha tenido.

Asi mismo la opinion de los Sres. Jueces de Paz y la del infrascripto ratificada y comprobada por informes que ha procurado de orijen fidedigno, es de que para arribar a la cifra exacta de la poblacion de Buenos Aires habria que agregar 20 p § al resultado del censo como proveniente de la ocultacion de habitantes, especialmente en los estramuros, y de la omision ó impericia de algunos comisionados del censo.

Observará V. E. que las demostraciones que parten del exámen de dicho cuadro son sobremanera honrosas para nuestra poblacion en cuanto a la proporcion de los que saben leer y escribir en ella; y por lo que, esta ciudad ocupa, con inmensa superioridad, el primer rango de civilizacion entre todas las demas de Sud-América y muchas del Viejo Mundo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Justo Maeso.

Buenos Aires, Abril 5 de 1856.

Acúsese recibo: publíquese la presente nota; y sin perjuicio de proveerse oportunamente a la impresion suelta del cuadro, comuníquese a la Municipalidad los resultados generales de él.

Rúbrica de S. E.—ALSINA.

EL NACIONAL.

Censo de la ciudad de Buenos Aires.

Hemos leido es el "Orden" un breve estracto de las cifras del censo de la ciudad, segun los datos recogidos por la Oficina de estadística, y vamos á consagrarles algunas ligeras observaciones, esperando á que, publicado el trabajo completo, estemos en mejor aptitud de examinarlo con mas detencion.

Segun aquella notas las poblacion de la ciudad de Buenos Aires consta de 19,395 personas, siendo varones 46,157, y mugeres 45,332.

El Gefe de la oficina de estadistica distingue en seguida la poblacion en nacionales y estrangeros, dando 53,332 bonaerenses ó porteños, á quienes llama nacionales, y 38,063 estrangeros entre los cuales entran los argentinos de los demas pueblos de la República. Llamamos la atencion del gobierno sobre esta clasificacion insólita, á fin de que no aparezca en un documento público, la ridícula pretension de colocar á los argentinos nacidos en otros puntos del territorio entre los inmigrantes europeos.

Los habitantes de Buenos Aires no pueden ser llamados nacionales sino en relacion á la nacion argentina, pues esta parte del suelo comun no es nacion, ni la Constitucion la ha declarado tal, ni potencia alguna reconocídola en ese carácter. Tales clasificaciones a mas de pretensiosas son ilegales; pues la constitucion misma pretende que todos los Argentinos son ciudadanos de Buenos Aires.

El que tal innovacion ha introducido, se ha desviado para ello de los modelos norte-americanos que tiene a la vista, en que esta asi distinguida la natividad de los habitantes de un Estado. Por egemplo:

Estados	Residiendo en su Estado natural	Residiendo en otros Estados	Emigrantes de otros Estados
Maine...	517,117	67,193	30,012
Georgia.	402,666	122,955	115,413
	&.	&.	&.

En una vista estadística del Estado del Illinois, encontramos algo que es aplicable á este pais. "Componen, dice, la poblacion de este Estado, personas de casi todos los otros Estados y paises, poblacion que aun no ha tenido tiempo de hacerse homogénea. En 1850 el total de la poblacion era de 851,478 almas, y se componia de 333,752 nativos del Estado, 402,396 personas nacidas fuera del Estado, pero en los Estados Unidos, 111,892 personas de nacimiento estrangero y 3,947 de orígen desconocido."

¿De donde tomó la Oficina de estadística su singular manera de clasificar las nacionalidades? No siendo conforme a la ley su innovacion, desviándose intencionalmente de los modelos, solo puede atribuirse a distraccion tan grave error, ó a ese prurito de seguir el espíritu de los que no han tenido pudor de llamar advenedizos a sus compatriotas, y alejar de la Legislatura a los que por su ciencia les sirvieron mas de una vez de consejo y de guia.

Pero esos estravios de la opinion vulgar no deben dejar rastros en documentos como la estadística, sopena de que de la comparacion de sus cifras salgan el azote vengador de la Patria comun asi ultrajada.

Apuntaremos a la Oficina de estadística algunas de las concecuencias a que lleva su innovacion, 53,332 bonaerenses cuenta, como hemos dicho, la estadística, y 38063 estrangeros; pero como estos últimos son por lo general adultos y varones, si de los primeros deducimos niños y mujeres, no quedan doce mil varones adultos bonaerenses. Así pues los varones adultos nacidos en la ciudad estarian con los estrangeros en una proporcion fuerte de 1 por cada 3, lo que da poco peso a los nativistas.

El colmo del ridículo seria, si de los mismos datos estadísticos resultase que los *estrangeros* nacidos en las Provincias Argentinas forman parte muy considerable de la poblacion de la ciudad.

En 21,353 varones nacidos en Buenos Aires que cuenta el censo, deben haber, segun cálculos comparativos, solo 9,126 varones entre la edad de 20 y 60 años.

Los estrangeros argentinos, que rejistra el censo ascienden á 5,186, y como emigrantes sábese que son en su mayor parte varones adultos, lo que dá la mitad por lo menos de la poblacion varonil de la que forman los nativos.

Las proporciones en que estaria pues la poblacion varonil adulta de la ciudad de Buenos Aires segun las principales nacionalidades sería la siguiente:

NATIVOS.	
Adultos bonaerenses...........	9,126
ESTRANGEROS.	
Adultos argentinos............	4,500
Idem italianos...............	8,000
Idem franceses...............	5,000
Idem españoles...............	4,000
Idem de varias nacionalidades y orientales..........	2,000
	23,500

Los bonaerenses adultos están pues como se vé en la proporcion de 9 a 23 estrangeros.

¿Hay política y conveniencia en engrosar gratuitamente la cifra de los llamados estrangeros, poniendo a los argentinos en ese número? ¿No valdria mejor, añadiendo estos a los nacidos en la ciudad y decir, que hay 13,626 nacionales y 19,000 estrangeros varones adultos?

¿Cómo es posible esplicarse el vértigo que lleva a un pueblo a estrañar de su seno fuerza numérica, inteligencias, simpatías é intereses, para anularse a sí mismo ahogado en medio de los que apellida estrangeros, y aparecer reducido a una impotente minoria? Qué los hombres públicos llamen advenedizos y alejen de la Legislatura a los que pudieran ó mostrarles el cartabon con qué los miden, ó contrariarles sus miras, se concibe. Pero que un documento estadístico se complazca en hacer estas tristes revelaciones, y en anular la poblacion homogenea, repudiando la mitad de su número, es lo que no sabria esplicarse. Que si de aquellos nueve mil bonaerenses apartamos las gentes de color que entran por mas de dos mil, la raza hispano-americana bonaerense viene por cierto a quedar reducida a bien poca cosa.

No está lejos el dia en que no se encuentre un romano en el foro de Roma.

Masc onsolador es el cuadro que presenta la instruccion de la poblacion porteña. Sabe leer casi la mitad de la poblacion de ambos sexos. Este hecho, si no hay inexactitud como suele suceder, revela un estado de cultura que no conoce pueblo alguno del habla española.

Entre 21,353 varones deben haber 3,186 niños de menos de siete años para arriba los que no están en aptitud de aprender á leer. Si pues 10,242 saben leer, está en mayor, proporcion con los que no saben que serian solo 8,925.

En Santiago que es el departamento de Chile que debe compararse á Buenos Aires, de 49,960 varones, fuera de los niños de menos de 7 años de edad, saben leer solo 16,888.

Verdad es que está incluida la poblacion de los alrededores de la ciudad y departamento de Santiago, lo que cambia las proposiciones; pero en todo caso la cultura es aquí doble y tripie mas general á todas las clases aquí que allá, lo que se comprueba por el número de diarios que circulan, y la suscricion que obtienen, llegando algunos á 2,000 suscritores aquí y no bajando de mil el resto. En Santiago, se leen cuatrocientos ejemplares del "Mercurio de Valparaiso", 150 del "Comercio de Valparaiso", 100 del "Mensajero de Santiago" y 300 de la "Revista Católica".

Chivilcoy.

Debemos al ilustrado patriotismo de nuestro intelijente corresponsal de aquel partido las interesante correspondencia que publicamos á continuacion, y que dá una idea de los progresos que hace su poblacion.

De Chivilcoy observamos con placer un hecho que por desgracia no tiene ejemplo en los paises españoles. La nulidad de nuestros gobiernos depende de su falta de datos sobre la cosa que gobiernan. Son pulperos que compran y venden, sin llevar libros, calculando por el volumen y cantidad de lo que poseen si ganan ó pierden.

Chivilcoy ha nacido ayer, y por fé de bautismo tiene la estadística de sus progresos. No hay una correspondencia, no hay un vecino que no tenga en la punta de los dedos, cada mes, el número de casas que existen, las que se estan construyendo, los vecinos que cuenta, con sus profesiones y nacionalidades. Chivilcoy crece á vista de ojo; pero no como las otras poblaciones, desenvolviéndose como las plantas. Es una grande empresa que lleva cuenta y razon de sus ganancias, y que publica por meses sus balances. Todas las artes prosperan en su seno, y la agricultura avanza al chirrído vivificador de máquinas y aparatos. Es aquel pueblo, un pedazo de los campos de los Estados Unidos, con su instruccion, su vida pública, y su estadística. Hasta en el sistema representativo tienen sus habitantes ideas mas claras que las otras poblaciones, y cuando han buscado un Representante, en la Legislatura, lo hubieran querido representante de las cuestiones de derecho y de propiedad que tiene Chivilcoy pendiente ante aquel cuerpo.

Desgraciadamente para aquella laboriosa é inteligente poblacion, el suelo que pisa no está fijado aun. La agricultura marcha con prudencia, esperando la ley que ha de asegurar irrevocablemente la propiedad de cada uno, y esa ley depende de combinaciones y de ideas que no domina el sentimiento del bien general, y de la necesidad de sacrificar consideraciones subalternas, ante el primer ensayo de agricultura aplicada en grande escala á la mejora de nuestras campañas. Esperamos de la asiduidad y celo inteligente de nuestro nuevo corresponsal de Chivilcoy tenga al corriente al público de Buenos Aires sobre los progresos de aquella poblacion, las dificultades con que lucha, y las disposiciones de la nueva Municipalidad para vencerlas. Esos decretos municipales serán leidos con placer en todo el pais, y los hombres de corazon aplaudirán el celo que los dicta y no pocas poblaciones se meverán con su ejemplo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Chivilcoy, Abril 7 de 1856.

Aprovecho, Señor, la ocasion de tributar un justo homenaje de honor y gratitud al Sr. D. Manuel Villarino, y al entusiásta vecindario de Chivilcoy por haber conseguido llevar a cabo en tan corto tiempo y con tan prósperos resultados, una empresa loable, cual es la formacion de un Pueblo, centro de un Partido populoso y rico donde tantas necesidades se han satisfecho y tantos bienes hay que esperar con solo la realidad de una idea feliz, idea que aunque desgraciada en su primitivo orijen, fué nuevamente iluminada y llevada a cabo con tanta fé y constancia por el Sr. Villarino hasta lograr su objeto.

Debido a este sueño ideal es que en el muy breve tiempo de diez y siete y medio meses, que han transcursado desde que se firmó la acta de la fundacion de este Pueblo, hasta hoy, tenemos ya una poblacion denominada de Chivilcoy, con mil ciento cuarenta habitantes, de los cuales hay 767 argentinos, 88 franceses, 120 españoles, 147 italianos, 9 alemanes, 3 ingleses, 3 orientales, y 3 brasileros. Docientas veinte y ocho casas habitables entre ellas 28 edificadas de azotea, 54 de material, techo de paja, y 146 de barro y paja, con mas de 80 en obra de una y otra clase; nueve carpinterias, 2 herrerias, 3 sastrerías, 2 ojalaterías, 1 panadería, 1 barbería, 15 tiendas, 15 almacenes, 4 boliches, 6 fondas, 2 boticas, 12 hornos de ladrillo, 2 corralones de madera, 4 carnicerias, 3 zapaterías, 3 billares, 1 confitería, 43 quintas en cultivo, 1 escuela pública de varones con 41 alumnos en edificio público de 18 varas de azotea, 1 particular de niñas, 1 casa de juzgado que sirve provisoriamente de capilla con 10 varas edificio de material techo de paja, 1 iglesia en obra contratada por ahora la nave principal de 7 varas de frente y 25 de fondo, techo de azotea, con sacristia y bautisterio; y por último un cementerio estenso donde depositar los restos mortales que ahora año y medio eran llevados en cargueros 15 leguas de distancia cuando no eran sepultados en el camino ó en sus propias casas de campo por falta de medios de transporte y de moral relijiosa en sus habitantes.

Todos estos bienes habidos y por haber son debidos en su mayor parte, sino en todo, al hombre patriota y modesto que tantos títulos tiene al reconocimiento de todo un Partido.

Esto es con respecto ala poblacion del Pueblo, que si estendemos la vista fuera de él, allí encontraremos el mismo hombre activo y laborioso, mejorando la condicion actual del labrador. El ha sido el primer introductor de máquinas y semillas estrangeras que tan buenos resultados han producido en el Partido.

No es menos loable y acreedora á la estimacion pública la cooperacion activa y diligente que han prestado al adelanto y progreso del Pueblo las autoridades de él.

El cuerpo Municipal ha sido instalado al fin en este Pueblo el 21 del próximo pasado; hoy tenemos ya varios acuerdos de esta Corporacion entre los que figuran algunos impuestos sobre esportacion de frutos &a., cuyo producto que no será menos de cien mil pesos anuales, debe ser aplicable a mejoras de la localidad y conclusion del Templo en obra.

Las labores en el Partido siguen con actividad y fuerza lo mismo que los trabajos de este Pueblo, desde que han cesado un tanto las lluvias que tan frecuentes hemos tenido desde la primavera. Con un buen tiempo como el que hoy tenemos y una paz estable y duradera, pronto se verán duplicar los progresos de agricultura, comercio y poblacion de este laborioso Partido.

Zárate.

Nuestro corresponsal de Zárate, nos somete algunas cuestiones que verán nuestros lectores, relativamente á las atribuciones de las Municipalidades de campaña. Es de presumir que el decreto reglamentario que las define, se limitase á establecer lo hacedero inmediatamente, dada la escasez de recursos de aquellas corporaciones.

Como nada puede crearse sin fondos, y las municipalidades no están facultadas para imponer contribuciones, encontrarian esta dificultad si estendiesen sus patrióticas miras mas allá del círculo, por necesidad demasiado estrecho de sus atenciones diarias, pues sería impropio apelar á las rentas públicas para cada nueva creacion ó mejora intentada.

Hay un medio que concilia todo y entra en la provincia de la accion municipal. Como el municipio se forma de vecinos conocidos, y las obras proyectadas son de utilidad local, la Municipalidad puede promover suscriciones, entre los vecinos, ó hacer la construccion por contratos, como se hacen aquí los mercados, que entonces no hay derecho ninguno agredido, ni defraudacion de ninguna renta, pues de ordinario es un terreno y un plazo de tiempo lo que se pide para resarcirse de estos avances, obteniendo el derecho de cobrar un peage, ó una módica pension por el uso de la comodidad pública así proporcionada.

Sr. Redactor del *Nacional.*

Zárate, Abril 2 de 1856.

El hermoso Ñacurutú ha sido devorado por un fuerte y horroroso incendio maldito. Un malvado sin igual, prendió el fuego en la márgen derecha, y auxiliado por un constante viento del Sudoeste ha recorrido y devorado 15 a 20 leguas.... Y este maldito fugó, y se escapó. Se le conoce y jamás se le olvidará. Siempre los Zarateños presente le tendrán. Si Vd. hubiera oido a mi Querido Portugués, lamentarse de tanta desgracia, de tanto trabajo perdido, de sus árboles de chinchilla y demas, seguro estoy que pediria al cielo y a la tierra—venganza.

Frente al muelle de este pueblo hay un espeso sauzal de troncos gruesos y que muestran en su magnitud la vetustes. Estos sauces son los que ocultan la vista un albaldon que puede decirse con propiedad que serpentea entre los diferentes riachos que se desprenden del majestuoso Paraná, siguiendo al Norte y á la derecha el rio Guazú. Los Carapachayos aseguran todos que desde los sauces a su término, no baja el albardon de 30 a 35 leguas castellanas, siendo su mayor anchura 3 y media leguas, 2 en lo mas general. y 1 y media en la parte menor. Jamás las crecientes del rio han cubierto este albardon, siempre cubierto de ricos pastos, mejores que los que hay en toda la costa firme de este lado, abundante de isletas de madera iguales a las de Ñacurutú, y de lagunas permanentes de ricas aguas.

Ya en tiempo de la memorable seca del año =N.= el honrado y virtuoso Latorre [no existe, víctima de Rosas] salvó muchos animales, los que vueltos a la estancia de las Palmas, causaban admiracion a todos por la grosura y pulimiento en el pelo, tanto en lo vacuno cuanto en lo caballar. Vendrán inmigrantes! los protejerá el Gobierno y tambien los ciudadanos?

Vd. sabe que en este pueblito de Zárate, hay un Club con su Salon de Lectura y su regular estante de buenos libros, y sepa tambien que estan en embrion sus proyectitos, siendo uno, el reunir capital entre los sócios, y traer algunas familias agrícolas, y para ello conservan entre otros varios libros los que Vd. regaló a su *amigo.*

Cada uno tiene sus creencias y yo tengo las mias. Voy pues a esplicarme. El reglamento interior de la Municipalidad en campaña no es ni con muchp cual se precisa —No esplica cuales sean las atribuciones de aquel cuerpo. En prueba de ello y amen de otras cosas que ahora no me ocurren por la precipitacion con que escribo, hago a V. esta pregunta que el reglamento no la contesta=Es ó puede ser de atribucion de la Municipalidad, construir un muelle bueno en este pueblo y por empresa particular, & y dando la propiedad a los empresarios por tal ó cual tiempo? ¡puede la Municipalidad hacer en igual forma uno ó mas puentes para que no se nos ahoguen en tiempos de fuertes lluvias algunos pobres vecinos de los pocos que nos dejó sin degollar Rozas y Oribe. V. dirá por el Nacional de esta mi carta lo que juzgue oportuno y en la mejor forma que le parezca.

A otra cosa—Dije a V. que despues de la invasion de los caudilleros últimos, el Pueblo anda bajo la presion del mayor desaliento, que todo era abatimiento y postracion y anonadamiento; pero recordará que decia que se trabajaba con ansia, con gran fé: pues hoy le anuncio una gran nueva, y es, que el puerto esta concurrido por varios buques y muchos carrapachayos, que del interior llegan carretas en busca de carga de maderas, de todas clases, de carbon &a. &a. y en verdad que no me molesta antes por el contrario me agrada el ruido de las carretas, me place ver el puerto concurrido, y por último me gusta todo lo bueno y me desagrada lo malo.......... Las carretillas pasan por mi puerta desde temprano cargadas de ladrillos, y en varios rumbos y en sitios y que solo tenian dueños hoy se ven grandes pilas de adobe cocido y esto mal que les pese a los que dicen que el Estado de Buenos Aires no prospera por que su Gobierno no es bueno, y otras mas sandeces. Dejemos las locas rabias de aquellos, y vamos a lo que nos conviene.

La Instruccion Primaria, en cuanto a varones es un dolor vergonzoso en este Pueblo. El Preceptor es nulo, irreligioso, inmoral y en conclusion diré a Vd. que todos, todos sin ecceptuar uno, los vecinos se quejan amargamente, y en verdad tienen sobrada razon, puesto que ven que han tenido 3 Preceptores y sus hijos no saben, ni conocen la O por redonda, ignoran los mandamientos de la ley divina y jamás han oido hablar de los Preceptos de la civil, y se lamentan, y se entristecen, y todos a la vez esclaman con estas palabras que se repiten de boca en boca ¡Qué desgraciados somos en este Pueblo con los Preceptores! Hasta otra vez.

Correo del interior.

Por el correo del interior hemos recibido nuestros periódicos cuyas fechas son las siguientes, Paraná 2 de Abril, Córdoba idem, Corrientes, Marzo 20, Mendoza idem 18, y Tucuman 14 del mismo. A continuacion insertamos lo mas importante que contienen.

Paraná—El *Nacional Argentino*, nada de interés contiene. El Sr. D. Alfredo du Gratty, redactor de aquel diario, en un artículo titulado "A nuestros lectores", trae los siguientes párrafos, que demuestran lo que es la prensa del Paraná—

"Hasta hoy el *Nacional Argentino*, ha sido repartido gratuitamente en número de mil quinientos ejemplares.

"Los fines que se propone este periódico son bien conocidos hoy. Creemos pues que ha llegado la epoca en que podemos desear que las personas que fueron favorecidas con el envío del *Nacional Argentino*, se suscriban á él, contribuyendo de este modo en los enormes gastos de impresion que pesan en la actualidad únicamente sobre el TESORO PUBLICO, que permitirá tambien introducir mejoras en este periódico y establecer corresponsales en los puntos que están en relaciones comerciales y políticas con la Confederacion.

Córdoba—*El Imparcial*, nada particular contiene, esceptuando el empeño y entusiasmo por tomar acciones en la empresa del ferro-carril. Segun el *El Imperial* del 30 de Marzo, las acciones del valor de 100 duros cada una alcanzaban á 886, lo que prueba la vitalidad de aquella provincia.

Por lo demás la prensa de Córdoba pierde su importancia y mérito literario, con los escritos firmados W que hacen una triste figura al lado de los escritos del redactor principal de aquel diario.

Insertamos la correspondencia particular que hemos recibido de dicha provincia.

Rio Cuarto, Marzo 28 de 1856.

Ya sabrán Vds. que el general Lucero concluyó su carrera y que estará descansando en los infiernos. Este bárbaro ha dejado como cien mil fuertes y nunca ha gastado para vestirse por que siempre esperaba que le regalasen, y su alimento diario era locro y hervido, sin pan ni menos vino, y para no gastar en médico en el tiempo de su enfermad, buscó un curandero que trajo al Morro donde el buen hombre ha podido dejar á la provincia de San Luis libre de un caudillo que era una traba, y que á la vez la finada mas-horca hubiese vuelto á prevalecer, pero hoy se lo debe agradecer á Dios y al médico que lo asistió.

Mendoza—Adivinando mas bien que leyendo *El Constitucional de Mendoza*, cuyos tipos de alamo se revelan contra la vista, hemos podido estractar las noticias que insertamos en seguida.

Gran descubrimiento.—Minas del Pallen. Por un espreso que nos llega de San Rafael, se nos tramite la noticia de un importantísimo descubrimiento hecho en las serranías del Pallen por una compañia de audaces mineros que burlando las celadas de los bárbaros y los peligros de la estacion han logrado penetrar las entrañas del desierto y arrancarles sus misterios.

No queremos demorar al público el conocimiento de este hecho que a ser indudable, convierte nuestro pais en un nuevo. El-dorado, y derrama sobre su provenir tan inmensurables beneficios.

He aquí nuestra correspondencia:

Metales del Pallen—Hemos tenido ayer ocasion de ver por nuestros propios ojos una muestra de los minerales recientemente descubiertos y que tan estruendoso ruido han causado. Consiste en una piedra de cobre nativo, puro y cortado a cincel: estaba en mano de uno de los descubridores, llegados últimamente a denunciar y pedir posesion de sus vetas. A juzgar por el entusiasmo de que vienen poseidos nuestros modernos Colones y por la naturaleza de las muestras que exhiben, los tesoros inmensos del Pallen son capaces de dominar el esplendor de California y traer en un solo año a nuestro suelo uno ó dos millones de inmigrantes.

—Mas sobre el Pallen.—Despues de cuanto hemos dicho y nos dicen acerca del famoso descubrimiento, en el propósito de seguir transmitiendo al público cuanto conduzca á esclarecer la verdad, agregaremos ahora, que anoche se nos ha manifestado el plano de la gran mina, los derroteros de los descubridores y numerosas muestras de los metales extraidos á flor de tierra. El suceso presenta ya todas las faces de una verdad indudable

El mineral está situado en los cerros que se estienden á la falda occidental del Pallen, frente a la confluencia de los ríos Grande y Barrancas.

Su estension es inmensa y poblada de riquísimas é innumerables vetas.

El nombre mismo del *Pallencolnida* (*colnida, cerro pallen,* cobre) indica la naturaleza de que está formada la localidad.

Hay agua, pastos y leña en abundancia: existen ademas numerosas manadas de guanacos, avestruces quirquinchos y otros cuadrúpedos y aves de caza. A esto se agrega gran cantidad de ganado alzado, potros y vacunos, como que es allí el punto por donde los indios vadean el rio y pasan los ganados que roban para Chile.,

La topografía del terreno presenta aptitudes exelentes para fortificacion, y seguridad contra los indios.

El camino es facil, llano y poco accidentado de dificultades.

Denuncios en el Pallen—Se han hecho ya varios ante el juzgado de minas, entre los cuales sabemos que han pedido pertenencia los Sres. D. Fidel Gualazú, 1 al norte—Sr. Barrera, 2 al sud—D. R. Narvajas al norte.

Corrientes.—Hé aquí lo único que trae el *Comercio* de dicha provincia.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Goya, 11 de Marzo de 1856.

Muy señor mio:

Me remito a los precios corrientes adjuntos y revista al pié de ellos, para todo lo relativo al estado mercantil de este mercado, que por fin presenta un aspecto algo mas lisongero que en los meses anteriores. ¡Quiera Dios siga mejorando, para que vuelva Goya a su anterior estado de prosperidad!

Es de lamentarse el miserable estado a que quedaron reducidos los billetes de a un peso y real moneda corriente que circulan por aquí. Ademas de su escasez, es necesario un prolijo y detenido exámen para recibirlos, y de tal modo los deterioró el continuo uso de la circulacion, que algunos, el mayor número mutilados en varias partes, solo ofrecen a la vista, un fragmento asqueroso de su antiguo valor. Este estado trae muchos inconvenientes, y no pocos perjuicios para el comercio y el público en general, haciendo difíciles las operaciones del mostrador, donde es un continuo alegato sobre si la moneda vale ó no vale. Haria un gran bien al público la autoridad a quien esto compete, si pusiese remedio a este mal que necesariamente se agravará cada dia.

Saludo a Vd. F. S.

Tucuman—Hemos recibido el *Eco Político y Religioso* del Tucuman, el cual contraido esclusivamente a cuestiones de relijion, ninguna noticia da sobre la actualidad de aquel pais.

El padre Esquicu habia pronunciado un sermon con motivo de la inauguracion de la nueva catedral de Tucuman, el cual merece por la brillantez y elevacion de sus pensamientos, ocupar un lugar distinguido en las columnas de la prensa progresista, lo que haremos en oportunidad.

San Juan y San Luis—El periódico de Mendoza nos dá noticias de las provincias de San Juan y San Luis.

El Gobierno de San Juan habia espedido un decreto sobre la introduccion de ganados, exijiendo una fianza por el importe de los derechos, que acababan de criarse bajo el especioso título de *Invernadas.*

Habia tenido lugar un horrible asesinato, en la persona de D. Hipólito Hidalgo.

Por lo demas San Juan permanece quieto en el mismo lugar en que se hallaba sin dar señales de vitalidad, ni de haber agotado su vida.

En cuanto á San Luis, no habia allí mas ocurrencia que la muerte de Lucero, suceso que habia sido generalmente aplaudido.

Segun las fuertes recriminaciones del periódico de Mendoza, parece que en San Luis existe una publicacion titulada *La Carda,* la q' no ha llegado aun á nuestras manos, a que se le atribuyen por aquel diario lindezas de todo calibre.

A Lucasta al partir á la guerra

(De Richard Lovelace.)

No me llames mi bien, no, inhumano,
Si del recinto santo,
De tu tranquila mente y casto seno,
A guerras y armas parto.

Cierto es que corro tras amores nuevos,
En busca de contrarios,
Y empuño con mas fé el pesado escudo
La espada y el caballo.

Pero es tal mi inconstancia, que tu misma,
La verás con agrado,
Pues si no amára mas el honor mio
No te amára á tí tanto.

P. Huergo.

CRONICA LOCAL.

Desatinos.—El diario, que segun hemos dicho, parece el órgano solapado de la *mas-horca*, colocado en la imprescindible necesidad de dar una contestacion á las líneas dirigidas por el Sr. Calvo, en que desmentia su aserto, sobre una subvencion que aseguró que el Gobierno pasaba al "Mercurio Uruguayo" de Montevideo, sin ruborizarse siquiera, se disculpa en su número de ayer, diciendo que, habiendo visto una partida del estado mensual de la contaduria en que se cargaban 10,000 pesos a suscripcion de diarios y folletos, *una persona les dió la noticia que publicára.*

¡ Vaya con las tragaderas del tal diario!

¿ Con que basta que le digan una cosa cualquiera contra la administracion actual, para que se la trague, y desprestigie á la autoridad, y engañe á sus lectores lanzandoles *las ruedas de carreta* para que las traguen, diciendose bien informado?

Lo que falta es que el articulista nos haga saber, si *esa persona* es de las que estubieron ó no afiliadas en la *Sociedad Popular Restauradora* y si ella es la que le transmite los demas absurdos, que a titulo de bien informado transmite diariamente al público.

Crónicas teatrales.—Insertamos á continuacion las líneas que se nos han dirijido en contestacion á un remitido que aparece en las columnas de la *Tribuna* de hoy, referente á las Crónicas Teatrales dice así:

Sres. Redactores del *Nacional*.

Al Porteño de la "Tribuna" de hoy.

Puesto que Vd. cae en la vulgaridad de decir que las *Crónicas* que publica el "Nacional" y "Orden" son pagadas, nosotros tendriamos el derecho de creer, *que os han pagado vuestro remitido de hoy en favor del Teatro de la Victoria.* Diriamos tambien que las *Crónicas* de la "Tribuna" son tambien pagas, y esto Sr. *Porteño*, es una *vulgaridad.* Pagas ó no pagas ¿que importa eso? ¿tienen ó no mérito, son verídicas ó no? hé aquí el único juicio razonable que sobre esas Crónicas es permitido hacer. Nada importa tampoco saber el nombre de los que las escriben.

Echados tambien nosotros en el terreno de las Conjeturas sobre el Remitido del *Porteño*, nos podremos tambien permitir varios y distintos juicios—que colocaremos en la forma siguiente.

El *Porteño* de la *Tribuna* de hoy puede ser.

1. ° Uno de la Compañía del Teatro de la Victoria.

2. ° Uno de los de la Empresa de dicha compañia.

3. ° Algun enamorado de la Sra. Duclós que se permite hacer sus castillos en el aire...

4. ° O algun pobre diablo, fatuo, que no pudiendo ni sabiendo hacer una crónica teatral, le dá comezon el que otros la sepan hacer.

Imposible es que os escapeis sin que os venga bien alguno de estos vestidos que os cortamos al acaso.

Señor *Porteño*, ¿porque no hace Vd. tambien pagar algunos crónistas como su D. Francisco y Dulcamara, para que sirvan los intereses de la Compañia del Teatro de la Victoria!

De paso nos permitirémos agregar que es falso, que los individuos que componen la Compañia Villalobos sean conocidos en los principales Teatros de España.

Si se eceptúa á la Sra. Duclós, que á una capacidad artística bastante elevada, reune la belleza de la persona, y la Sta. Segura en algunas ocasiones, lo demas es una medianía (inclusive el Sr. Villalobos como literato) que pasa por debajo de cero.

Otros dos Porteños.

La zarzuela—La empresa del Teatro Argentino acaba de hacer una gran adquisicion, para elevar la zarzuela á su apogeo. El Sr. Amat, escelente maestro de música y canto, y Director que ha sido por tanto tiempo de la *Sociedad Filarmónica*, se va á hacer cargo de estos espectáculos, tomando una parte activa en el canto de las zarzuelas.

La primera en que se estrenará, si hay tiempo, será la lindísima zarzuela que lleva por título *El estreno de un artista.*

Felicitamos á la empresa por los visibles esfuerzos que ella hace para agradar al público, y por la brillante adquisicion q' acaba de proporcionarle con la persona del inteligente maestro Sr. Amat, quien no dudamos colocará la representacion de las zarzuela á una altura desconocida hasta ahora entre nosotros.

Otra noticia agradable, tenemos ademas que comunicar a nuestros lectores con referencia al Teatro Argentino, y es que la empresa espera muy pronto una jóven y bella *dama jóven*, lo que pondrá a esa compañia al nivel de las mejores compañias que hayan existido jamás en ninguna de las principales capitales de América.

La Dama de las Camelias.—Esta noche debe tener lugar en el Teatro Argentino, la representacion del interesante drama en verso, del Sr. D. José M. Diaz, titulado *Redencion* ó sea *La Dama de las Camelias.*

Esta produccion que ha tenido unanime aceptacion en los principales teatros de Europa, ha sacado su argumento del romance que lleva su nombre, obra del hijo del célebre Alejando Dumas.

No conocemos aun este drama, que nos es tan solamente conocido por los elogios que de el hemos leido en los diarios Europeos, y segun se nos asegura, su versificacion y argumento, son dignos rivales del célebre drama *Flor de un dia*, que tan general acogida ha merecido de nuestro inteligente público.

Regreso de S. E.—Ayer tarde regresó S. E. el Sr. Gobernador, de su escursion de los departamentos de la campaña del Sud, habiendo sido acompañado por los Sres. Ministros y edecanes, quienes salieron á encontrar á S. E. á Barracas, en cuyo puente se hallaba. Una numerosa concurrencia de empleados, Senadores, Representantes y ciudadanos, salieron al encuentro de S. E. acompañándole hasta su residencia.

La Policia—La actividad desplegada últimamente por la Policia, ha hecho que de algunos dias á esta parte hayan disminuido de una manera notable cuanto feliz los desórdenes de que nos veiamos diariamente obligados á dar cuenta.

Así pues, ó la gente mala se ha santificado á la vista de lo que le espera al primer amago de desórden, ó el *Gallo* está dormido profundamente, segun la esterilidad con que se nos ofrece esta seccion, en lo referente á desórdenes públicos.

Abajo los postes.—Hé aquí la esclamacion que oimos diariamente repetir, á casi todos los que preciándose de progresistas, desean ver desaparecer de nuestras calles esos trozos de madera que les dan un aspecto primitivo, y que hacen creer á los estranjeros que llegan al pais, que aun nos hallamos en aquellos buenos tiempos en que cada casa era una fortaleza, la que para resguardarla de las respectivas incursiones de los bárbaros, se defendian por medio de palizadas que impedian la entrada al interior.

Pasados aquellos primeros tiempos, las palizadas reducidas á menor número, quedaron sirviendo de *palenque* para amarrar los caballos, y despues de esto han quedado como una señal de nuestros primitivos tiempos, dando á cada casa el aspecto de una *pulperia* de campaña, y á la ciudad la de una estensa poblacion de campo.

¡Abajo los postes! oimos repetir con frecuencia, y sin embargo, no sabemos porque los que así esclaman, y reconocen las conveniencia del tránsito sin estorbos, no dan el ejemplo echando abajo esos *rudos y horribles trozos de madera*, dando así una prueba práctica, de la conciencia que tienen de su conveniencia.

Basta echar una rápida ojeada al esterior de la fachada en alguna de las casas en que se han echado abajo los postes, para reconocer inmediatamente lo que las mismas han ganado en apariencia comparadas con aquellas que aun los conservan.

¡Abajo pues, los postes! Que cada uno de los propietarios haga decapitar a esos perennes testigos de los tiempos de la barbarie y de la ignoráncia, y que la capital recupere el aspeto que corresponde a una ciudad ilustrada, donde los progresos se desarrollan diariamente con la velocidad del rayo.

Elecciones.—Ha sido electo Representante por la 12. ª Seccion, el Dr. D. Miguel Navarro Viola, Juez de 1. ª Instancia en lo criminal en el Departamento del Sud.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Estando determinado por la ley de patentes que rige en el presente año, que las carretas, y carruages de toda especie de la campaña y suburvios que transiten en las calles de la ciudad, y que anteriormente estaban exentos de patente deberán sacar la misma que los que se guardan en esta, y habiendo alegado ignorancia sobre esta innovacion muchos de los dueños de rodados de campaña y suburvios, no obstante el aviso publicado con fecha 1. ° de Febrero último, el Gobierno ha acordado, atendida la circunstancia especial de ser este un nuevo impuesto, prorrogar el plazo para proveerse de esta clase de patentes hasta el 31 de Mayo próximo en cuyo término serán multados con arreglo á la ley, los que no la hubiesen sacado. Lo que se publica por órden del Gobierno para conocimiento de quienes corresponda.

Buenos Aires, Abril 9 de 1856.

Manuel Perez del Cerro. Oficial Mayor.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Abril 12 de 1856

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	148 á	150
" " todo estaqueo	"	145 á	146
" " becerros y nonatos	"	143 á	145
" de potro	uno	25 á	26
" lanares criollos sucios	doc.	55 á	60
" " mezcla "	"	60 á	65
" " mestizos "	"	75 á	80
" " mezcla lavados	30 lib.	65 á	70
" " mestizos "	"	75 á	80
" de nutria	lib.	4½ á	5
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	90 á	95
" " " sud.	"	100 á	105
" vaca sin maslo	"	75 á	90
" " con "	"	45 á	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	48 á	50
Sebo en rama pisado de campo.	"	37 á	38
Lana criolla lavada suelta	"	42 á	45
" " embellonada	"	47 á	50
" mezcla lavada en pié env.	"	60 á	75
" mestiza " "	"	80 á	90
" criolla sucia	"	26 á	28
" mezcla "	"	30 á	35
" mestiza " embellonada.	"	45 á	60
Ceniza de quinua	"	8 á	10
Pluma de avestruz suelta	lib.	4½ á	5
" " tejida	"	6½ á	7
Astas de novillo	mill.	1200 á	1300
" " y vaca al barrer	"	350 á	400
Trigo barleta superior	fan.	240 á	275
" " regular	"	190 á	220
" pan superior	"	230 á	260
" " regular	"	180 á	200
" " inferior	"	110 á	120
" blanco ó anchuelo	"	150 á	170
" chileno ó candial	"	170 á	190
Maiz	"	50 á	52
Cebada	"	75 á	80
Porotos	arrob.	18 á	20
Papas	"	7 á	8

F. M. E.

PRECIOS DE LAS HACIENDAS.

Ganado de cria alzado		125
Idem id. manso		140
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba	270 á	290
Id. de matadero novillos	300 á	320
Id. id. vacas	300 á	320
Cinueleros		350
Toros		170
Yeguas gordas		100
Burros gordos		40
Mulas de 3 años		200

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 12

Onzas vendidas	26,414
Venta al contado—Primer precio	350¾
Siguientes	350¾ á 350
Sabado 19 de abril	350¾
Varios plazos	351 á 353
Ventas al contado	350¾

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

A Eduardo Lumb y ca., Perú 12—5 cajones bandejas, 2 fardos casimir de colores, 1 idem paño idem, 2 idem idem de poncho, 2 cajas idem azul.

A Juan Best y hers., Federacion 66—1 cajon hilo de ovillo, 1 fardo mantas, 3 cajones coletas de algodon.

A Lhomann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon cigarros habanos.

A Guillot y Bertarelle—9 barricas ongos, 1 tarro idem.

A S. Caumartin, San Clara 109—95 cajones licores surtidos.

A Eduardo Lumb y ca., Perú 12—3 fardos paño, 1 idem alpacas de colores, 1 idem floreadas, 1 idem lustrinas, 1 id. orleans, 1 fardo paño de colores, 2 id. bayeta.

A E. Schorde y ca., San Martin 91—8 cajones muestras de pañuelos, 1 idem velas de cera para iglesia, 2 idem idem, 1 idem zapatos.

A Parlane Graham y ca., Defensa 14—1 fardo colchas, 2 cajones zarazas, 1 cajon chalies.

A Lopez y ca., Santa Rosa 197—4 medias pipas vino tinto, 4 cuarterolas idem, 20 cajones aceite.

A Allendi y Pisorno, Defensa 117—12 royos tabaco.

A Lezica, Santa Rosa 55—2 bocois payas.

A Fels y ca., Federacion 92—5 cajones escopetas.

A Felo y ca. Federacion 92—3 cajones medias, 5 idem camisetas, 2 idem calzoncillos, 2 idem camisetas, 1 idem calzoncillos, 1 idem medias, 2 idem id. 1 idem cortas, 1 idem camisetas, 1 idem medias crudas de algodon de hombre, 1 cajon muestras, 1 idem medias de algodon para hombre, 3 idem idem, 1 id. cortes de vestidos de lino, 2 paquetes muestras.

A Nicholson Green, Piedad 117—3 cajones muestras.

A Dillmann, Santa Clara 85—1 cajon muestras.

A Amadeo Maypú 40—20 cajones vino Frontiñan.

A Gauland Brousse, Defensa 22—2 cajones fósforos.

A Belen, Defensa 91—364 cajones fideos.

A Lindenau—3 cajones cigarros.

A G. Bartonnelli—2 cajones hongos.

A Schoder y ca., San Martin 94—1 cajon latas, 1 fardo muestras, 6 idem idem.

A B. Bornefeld, Defensa 70—1 cajon chales de lana, 1 idem pañuelos de reboza, 8 idem chales de lana.

A S. B. Hall y ca.—62 bultos drogas.

A Astoul—2 cajones mercancias.

A Corti Franciscbelli; Merced 136—1 tarros aceite olivo, 26 cajones conserbas, y varias menudencias.

A Dickson, Representantes 17—1 cajon muestras.

A Guttos Bartarelli—3 bultos mercancias.

A Carlos G. Rossi—2 cajos cartones, 1 idem semilla de sebolla.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DIA 11.

Barcelona el 19 de Diciembre, y Montevideo el 9 del corriente, polacra española "Mariquita" de 165 toneladas capitan N. Pares y Dareall, á F. Ochoa y ca. con 222 pipas y 50 medias id. vino tinto, 200 garrafones aguardiente, 409 botijuelas aceite, 50 cajones jabon, 6 id. aceite de almendras, 11 balas papel de estraza.

Montevideo, goleta de guerra española "Cartagenera".

A LA VISTA.

Una fragata americana.

MANIFIESTO.

De la polacra brasilera "Adela y Rosa" de 188 toneladas capitan J. A. Nicolich, á la órden con 50 fardos tabaco, 1 cajon terciopelo, 2 id. escopetas, 40 id. dulce, 118 id. fideos, 7 barricas vino, 252 sacos café, 30 bultos drogas, 24 piezas jacaranda, 70 barriles almidon, 59 bultos y 1 cajon mercancias.

ENTRADAS DEL CABOTAJE—dia 11.

Zárate, bergantin "Encarnacion" á Areal 519 cs. vacunos, 320 id. de nutria, 12 id. becerros, 43 docc. id. lanares, 635 astas, 56 arrobas cerda.

Santa Fé, lanchon "Luisa" á E. Ponce 200 camas, 100 rayos.

Santa Fé, balandra "Ferrolan" á F. Ponce 2 tus. huesos.

Monte, pailebot "Melquisedesk" á Areal 7 carradas leña.

Paraguay, goleta "Dorado" á Areal 700,000 naranjas.

San Nicolas, goleta "Nueva Rosita" á Rosa y ca. 100 cajones grasa de potro, 249 cs. de potro salados.

Mercedes, pailebot "Industrioso" á Rosa y ca. 180 fanegas cal.

Santa Fé, pailebot "Trinidad" á A. Gonzales 800 fanegas carbon, 100 tirantes, 20 cs. vacunos.

Nueva Palmira, patacho "Paraná" á Ocampo y Esperon 200 carradas leña.

SALIDAS—Dia 11.

Brasil en lastre, bergantin brasilero "Aguia da Prata".

Dia 12.

Cadiz, barca española "Genara".

LLEVAN VALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles "Buenos Aires" el Mártes 22 del corriente, á las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

1. ª funcion de la temporada.

Hoy Sábado 12 de Abril de 1856.

1. ° Una bonita sinfonía.

2. ° El drama sentimental en 4 actos y en verso, original del Sr. D. José María Diaz que lleva por título:

REDENCION
O SEA
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Bajo la direccion del Sr. Torres.

3. ° El lindísimo baile bajo la direccion del Sr. Gimenez, acompañado de la señorita Encarnacion y resto del cuerpo coreográfico, titulado—

EL JALEO DE LA VIÑA.

4. ° Dando fin al espectáculo con la divertida peti-pieza—

LA HIJA DE SU YERNO.

Dirigida por el Sr. Fragoso.

A LAS OCHO.

2. ª funcion de la temporada.

El Domingo 13 de Abril de 1856.

1. ° Sinfonia.

2. ° La divertida peti-pieza titulada—

UN BOFETON Y SOY DICHOSA.

Dirigida por el Sr. Torres, en la que tomará parte la Sra. Matilde de la Rosa.

3. ° El baile titulado—

WALS DE LA VENOIS.

Dirigido por el Sr. Casas, tomando parte la Señora Bueno y todo el cuerpo coreográfico.

4. ° La lindisima zarzuela en dos actos de D. Luis Olona, titulada:

EL DUENDE.

PRIMERA PARTE.

Dirigido por el Sr. Gomez.

NOTA.—El Mártes próximo se pondrá en escena, **De potencia á potencia** y la segunda parte del **Duende.** Nueva en esta capital.

OTRA—El jueves se pondrá en escena la acreditada comedia—**Travesuras de Juana.**

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento que ha merecido las simpatias de la sociedad distinguida de Buenos Aires, se hallará desde el Domingo 6 del presente una nueva coleccion de vistas escojidas entre las que figuran—

1. ° Un cuadro al oleo pintado por la Señorita Da. Cármen Gonzalez, representando el sueño del niño divino.
2. ° Una boda en Andalucia, cuadro al oleo pintado por el Sr. D. Bernabé Demaria.
3. ° El Angel de Guarda, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro Vela.
4. ° La Capilla de Guillermo Tell, cuadro al oleo, pintado por el jóven Sr. D. Rafael Pividal.

Estos cuadros hechos todos por hijos del país, bastaria para recomendarlos; pero la Empresa se abstiene de encomios y deja al ilustrado público que los juzgue. Solo se permite hacer notar que entre los autores se hallan el Sr. D. Bernabé Demaria y la Señorita Da. Cármen Gonzalez que tan merecidos elojios han recibido por sus obras que alguna vez exhibieron en otra parte. Los otros cuadros pertenecen á jóvenes que por primera vez presentan en público sus obras.

A la decoracion del Salon se han aumentado varios cuadros al oleo pintados por hijos del país, entre cuyos autores se hallan dos Señoritas.

Un nuevo juguete estará en exhibicion bajo el nombre de Caja encantada.

La Empresa se propone introducir grandes reformas ademas de las ya hechas, tanto en la localidad interior cuanto en la parte de instrumentacion musical á fin de que el establecimiento ofrezca toda la novedad y recreo que sea posible para satisfacer los deseos de la concurrencia que le honra con su asistencia.

Entrada...... 5 $.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

MUSEO DIORAMICO.
CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música que tocan los Señores Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá la hermosa coleccion de los cuadros siguientes:

1. °—San Petersburgo, vista panoramica.
2. °—Jesus al Calvario, cuadro original pintado por Stenben.
3. °—Sevilla, tomada desde Triana.
4. °—Panorama de la batalla de Alma.
5. °—Pescadores del Báltico.
6. °—Campo ingles la víspera de la batalla.
7. °—Toma del Mamelon Verde y ataque de la torre de Malakoff.
8. °—Naufragio del navío americano "Hércules".
9. °—Stokolmo, capital de Suiza.
10. ª—Zára en el baño, inspiracion de Victor Hugo.
11. ª—Toledo, vista del puente de Alcántara.
12. ª—La Habana, poseo militar.
13. ª—Paris, panorama del Sena.
14. ª—El Sultan Abdul-Medjid, rodeado de los defensores de la Turquia.
15. ª—Bayona, (Francia).
16. ª—Caza de los leones, pintado por Horacio Vernet.
17. ª—Corrida de toros en Zaragosa.
18. ª—Panorama de Brescia (Italia).

La máquina eléctrica está á la disposicion de los señores concurrentes.

ENTRADA........ 5 pesos como de costumbre.

Gran Mazurca dedicada á la Señora Duclós.

El empresario de este establecimiento, tiene el gusto de anunciar al público, que le han obsequiado con una linda mazurca, titulada "Los ojos negros" dedicada á la simpática Duclós, por un caballero aficionado hijo del pais. Dicha composicion será tocada por el Sr. Espinosa y su compañero el Sr. Arisaga.

Desde hoy 11 de abril en adelante, los espresados artistas tocarán esta nueva mazurca á peticion de los señores concurrentes del Museo Diorámico.

AVISOS NUEVOS.

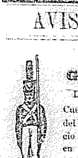

2.° Batallon de Guardias Nacionales.

De órden del Sr. Coronel gefe del Cuerpo, se previene á los individuos del espresado que no han hecho servicio en los dias designados, se presenten en la antigua Fortaleza, el Domingo 13 á las 8 de la mañana á verificarlo.

Asisclo J. Cabot.

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en la calle del Uruguay frente al n. ° 126, perteneciente á Da. Margarita Macedo de Froy, la que se compone de nueve varas de frente al oeste y veinte y siete d fondo al este, tasada en la cantidad de 20,415 ps. 6 rls. moneda corriente, cuyo remate deberá tener lugar en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente mes y bajo las galerias de la casa de Justicia. Las personas que en ella se interesen, pueden ocurrir al oficio del que firma á imponerse de sus tasaciones y demas. Buenos Aires, Abril 12 de 1856.

a12 6p *Mogrorejo.*

Al Sr. Decluny, frances, llegado del Paraguay el 17 de Febrero en el vapor ingles "Pampero" se le desea hablar en la calle La Merced casa n. ° 17. a12 3p

Se previene al carrero que levantó una cartera de cobranzas, frente al Correo, en el dia 12 del corriente, tenga la bondad de entregarla en la calle de Representantes n. ° 50, que será gratificado. a12 2p

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 39 y 52, al lado en el núm. 31 darán razon. a12—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 28, con cuarenta varas de fondo. Al lado en el núm. 35 darán razon. a12—15p.

Se venden á precios reducidos todas las mercancias que existen en la sombrereria Civil y Militar calle de San Martin núm. 44 por tener que redondear el negocio. Ocúrrase á dicho establecimiento. a12—3p.

Para el Rosario y Paraná. Saldrá el 16 del corriente, la goleta "Bella Correntina". Admite pasageros, para los cuales ofrece un trato esmerado y comodidades espaciosas, ocurran al escritorio calle Belgrano número 26.

NOTA—No se admite pasagero á bordo sin llevar el correspondiente boleto del escritorio arriba espresado. a12—3p

BARATILLO PERMANENTE
DE LA
BUENA FE.

Tendrá lugar su apertura en la semana entrante, es decir, del 14 al 19 del corriente con artículos de **tienda y merceria**—en la calle de las Artes número 125, en donde se encontrará dicho emblema. a12—3p

Mas barato que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas, &a. &a. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estatuas. a12—3p.

En la calle de las Piedras, de San Juan media cuadra para el retiro sobre la derecha, se encuentra un gran almacen para alquilar con todas las comodidades necesarias para toda clase de negocio, y aun para depósito, es muy seco, y puede servir tambien para tienda de modistas por su gran comodidad para vivir. La persona que se interese, en la misma casa darán razon, donde se ofrecen tambien dos cuartos para hombres solos, muy bonitos con pisos de tabla empapelados, y cielos rasos que se podrán alquilar. a12—5p.

D. Juan Chamussy ha vendido á D. Adolfo Bertonet, la accion á la llave de su casa de negocio sita en la calle de la Piedad n. ° 82 y calle San Martin nos. 42 y 44, con armazon, mostrador, lámparas, espejo, vidrieras, estantes, y en general todo lo que es obra de carpinteria que existe en el establecimiento menos las mercancias. Los que tengan algun reclamo que hacer contra dicha venta, deberán hacerlo en el término de tres dias de la fecha, calle Suipacha n. ° 77 ; pasado el término no tendrán ninguna reclamacion que hacer sobre dicha venta.

Juan Chamussy.

a12 3p *Adolfo Bertonet.*

SE VENDE—La casa calle de Suipacha núm. 332, edificada en terreno de 65 varas de frente y 75 de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de balde é infinidad de árboles frutales, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella puede ocurrir allí mismo a cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. a12—3p.

CIGARRERAS Se precisan algunas para trabajar en toda clase de cigarros en una casa particular, se le dará un buen trato y buena paga. Las que quieran trabajar pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 332; allí mismo se necesita una muger para abrir tabaco. a12—6p.

GARANTIDO.

¡¡No mas goteras!

Con la legítima tierra hidráulica francesa.

Calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estátuas; único establecimiento donde se encuentra dicha tierra. a12—3p.

Puertas y ventanas francesas de todas clases y tamaños. Se están desembarcando en la calle de las Piedras núm. 195, corralon de las estátuas. a12 3p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

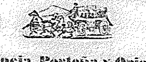

Diligencia Porteña y Oriental.

Saldrán para dichos destinos el martes 15 y miercoles 16 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Saypacha núm. 19, ó á la Plaza Nueva donde paran dichas diligencias, que hallarán con quien tratar. a12—3p

Casa-quinta—Alquilase una con 22 habitaciones calle empedrada, á 14 cuadras de la plaza de la Victoria in mejorable situacion, sirviendo para recreo, colegio &a., dirijirse á la calle de las Piedras 24.

Avisos del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Eugenio Gagioso y hermanos para el lunes 14 del corriente mes á la 1 del dia en el salon del despacho bajo la presidencia del Teniente de Consul 2. ° D. Manuel Medrano; en la inteligencia que por su inasistencia el Tribunal nombrará síndico de oficio. Lo que se hace saber á los acreedores para su puntual asistencia. Buenos Aires, Abril 8 de 1856.

a12 4p *Calleza.*

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Felipe Estevan para el viernes 18 del presente mes á la 1 del dia en el salon del despacho bajo la presidencia del Teniente de Consul 2. ° D. Manuel Medrano; en la inteligencia que por su inasistencia el Tribunal nombrará síndico de oficio. Lo que se hace saber á los acreedores para su puntual asistencia. Buenos Aires, Abril 8 de 1856.

Calleza.

a12 4p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del presente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en esta ciudad, haciendo esquina á las calles de Méjico y Lorea, señalada por aquella con el núm. 197, perteneciente á la testamentaria de D. Blas Rodriguez, compuesto su terreno de 83½ varas de frente al Este por 63½ de fondo, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 108,000 pesos. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les manifestará las tasaciones. Buenos Aires Abril 7 de 1856.

a9—8p *Zeballos.*

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Manuel Macedo, D. Juan José y Da. Hipolita Macedo, para que en el término de quince dias, comparezcan en la oficina del que firma á contestar el alegato presentado por D. Lino José de la Torre representante de D. Martin Morales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos-Aires, abril 9 de 1856.

a9—15p *Mogrorejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se cita llama y emplaza á D. Cárlos Campos que se dice ausente, para que por sí ó medio de persona competentemente autorizada y espensada, comparezca á estar a derecho ante dicho juzgado y por la Escribania originaria de D. Marcos Leonardo Agrelo en el espediente sobre arreglo de la testamentaria de Doña Ana Joaquina de Jesus, presentándose al juicio verbal decretado el dia diez de Mayo próximo venidero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino comparece ese—Buenos Aires, Marzo 28 de 1856.

Teodoro Luis Pardo,

m31—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se hace saber que el remate anunciado para los dias 13, 14 y 15 del corriente de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Constan Mattson, situada en la calle de Méjico núm. 226, construida en terreno de diez y cuarta varas de frente y cincuenta y dos y media de fondo, tasada en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente, ha quedado transferido para las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante abril. Las personas que deseen su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos-Aires, marzo 27 de 1856.

Castellote.

Aviso de la Policía

Hallandose en vigencia la disposicion que prohibe la entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

REMATES.

Por P. del Cerro y ca.

En el Paseo "Julio".

El lunes 14 del corriente á las once en punto de la mañana se remataran precisamente á la mejor postura por orden de los Sres. que componen la obra del Muelle, los siguientes artículos—

Una casilla de madera, 3 chatas sin ningun uso, muy aparentes para los rios de nuestra campaña, una cantidad de madera, y algunos otros artículos pertenecientes á la obra del Muelle.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Calle C de orrientes número 192.

El Lunes 14 del corrientes a las 11 en punta de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha herreria.

Camas de fierro para una y dos personas, marquesas de varias clases, camas con varandas, cocinas económicas, grandes y chicas, balanzas, romanas selladas, varias lámparas, quinques, un escritorio grande con varanda y otros objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un surtido jeneral de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará en el primer número.

POR LOS MISMOS.

De muebles, una galera y libros.

En su casa, Chacabuco 25.

El jueves 17 á las 11 en punto de la mañana, se rematará a todo precio una cantidad de muebles y otros objetos pertenecientes a una familia del país.

Un piano horizontal de buenas voces, un rico sofá de merino floreado, una marqueza camera francesa, tallada de caoba, una mesa de sala, uno rico mesa de comedor para doce personas, un coche de paseo, una alfombra de sala de tripe, una idem de paño pintado, 24 sillas de esterilla americanas, 12 id. de guindo, varios sillones, varias cómodas, idem tocadores, dos aparadores de pino, un ropero, juegos de café de composicion, cuadros de varias clases, sitas de luz, sillas de esterilla y sillones, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Una galera fuerte, en buen uso.

POR LOS MISMOS.

De una máquina para moler ladrillos y una cantidad de polvo de idem.

En la casa que hace esquina á la calle de Tacuarí y Uruguay.

El miércoles 16 á las once en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado la arriba espresado, advirtiendose que el comprador puede dejarlo si por quince dias.

Por Adolfo L. Arriola.

DE EFECTOS.

En su casa calle La Defensa N. ° 28.

El lunes 14 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Colchas de algodon de 9 cuartas, zarazas anchas finas, tohallas de hilo, medias de lana tejido de mano, pañuelos de seda, cuellos de Sras., paño piloto, id. de poncho, ponchos de vicuña y de otras clases, medias de algodon, pañuelos de hilo de manos, para negra, sobrepuestos bordados, id. de pana, coletas de colores, cortes de vestido y otros efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles en la plaza de Lorea, bajo los corredores, donde estará la bandera de remate.

El lunes 14 del corriente á las once en punto de la mañana, y por tener que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura el contenido del espresado almacen, cuyo pormenor estará de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa N. ° 28.

De cristales y comestibles &a.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura—6 barriles vasos de cristal cortado fino, 6 idem surtidos, 2 barricas copas finas, un cajon floreros pintados surtidos, una idem botellas chicas, 20 cajones kirsch, sardinas en aceite, yerba paraguay, vino de Burdeos, coñac, bacalao, 10,000 cigarros panetela habanos con capa de paletina, 10,000 idem idem de bayoneta, 25,000 idem idem de media regalia, 15,000 idem idem de regalia de dama chicos y otros varios artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa N. ° 28.

DE MUEBLES NUEVOS.

El martes 15 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente—

4 cajones sillas de fierro, 60 cuadros marco dorado pintura al óleo, mesitas de luz, sillas de esterilla de Aya, idem de esterilla doradas, sillones, necesarios, una mesa de comedor de nogal para 18 cubiertos, 24 docenas sillas de esterilla imitacion jacaranda y caoba, varias clases de marquesas de fierro, cajas de bronce cameras y sencillas, roperos nuevos de varias clases, juegos de porcelana para café, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas de riza clase, lámparas, candeleros de bronce, relojes de oro y de plata, leopoldinas de oro, anillos de idem, &a. &a.

Un tilburi casi nuevo, construccion inglesa, con caballo manso, diestro y muy superior, con sus guarniciones correspondientes.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. R. y J. Carlisley calle de la Piedad número 166.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de efectos ingleses, tanto en depósito como despachados, compuesto de lo siguiente:

Lienzos angostos y doble anchos, bramantes finos, entre finos y ordinarios, madapolanes, medias crudas, idem blancas para señora y hombre, ilusos para calzoncillos, merinos, tartanes, lanillas, pañuelos cambray de seda, irlandas de hilo, creas de hilo clases finas y ordinarias, tohallas de algodon, lanas angostas, paños de poncho para lana y con algodon, idem azules, para lana y con algodon, idem angostos de colores clases finas, idem idem ordinarios y con algodon, idem de colores para forros de poncho, idem negros, idem de castor y otra porcion de efectos.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de asegura dores—30 á 40 bultos efectos ingleses con averia.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

EL VAPOR PAQUETE INGLES.

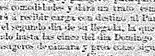

BUENOS-AIRES.

Saldrá el Martes 22 del corriente á las 8 de la mañana, llevando carga y pasageros para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará a recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el segundo dia de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Domingo 20.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue.

		Cámara	Proa.
De Bs. As.	á San Nicolas	16 patacones	8 pta.
"	" Rosario	21 "	12 "
"	" Paraná	32 "	16 "
"	" Corrientes	60 "	30 "
"	" Paraguay	80 "	40 "

Para mas informes sobre pasage ó fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS—Los señores pasageros para el Paraguay y Corrientes, serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes.

Bajo ningun pretesto se admitirá carga a bordo despues del Sábado a las cinco—La correspondencia hasta las 7 de la mañana.

Para lima en derechura. El muy velero bergantin sardo "Argentino", forrado y clavado en cobre, su capitan el Sr. Emanuele Scarrolo, saldrá de Montevideo á fines del mes de Abril, para tratar de pasaje ocurran en la calle de Cuyo núm. 12. m28—20

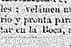

Se vende la muy conocida goleta nacional UNION, de porte de 6,500 arrobas, recien llegada de Santa-Fé, toda renovada con selectos materiales; velamen nuevo y guarnecida de todo lo necesario y pronta para seguir viage. Ocurrase para tratar en la Boca, almacen del Sr. Sosa. a10 3p

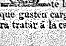

Para la Concordia Y SALTO. Saldrá el jueves de la semana entrante la goleta "Bella Emilia". Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Victoria n. ° 82. a11 3p

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silenzio" es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Maggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.
Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Pietranera, calle Defensa en los altos del No. 11.
m27—20p

AVISOS.

☞ **PERDIDA.**

Se ha perdido una escritura perteneciente á la casa calle Mayo n.° 183; con dicha escritura 5,500 pesos moneda corriente. La persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Maipú n.° 300 casa del Sr. O'Gorman [corredor] se le dará la mitad de la suma indicada, ó en la misma casa n.° 183 calle Mayo. Ha sido perdida entre el Paseo Julio y la calle La Merced. a11 3p

A la yerba paraguaya á 5, 6 y 7 $ libra; y una pequeña partida de quesos de Goya frescos, por mayor y menor, y aceite sevillano rico 4 pesos libra y tambien otra porcion de articulos. En la calle Esmeralda número 92. a10 3p

Para mucamo, portero ú otra ocupacion semejante hay un sujeto de 34 años de edad que sabe leer y escribir y tiene buenas recomendaciones, que desea conchavarse. Darán razon en la Recoba Vieja núm. 3. a11 3p

Baldosas de Marsella y arena de la Banda Oriental, se está descargando y se pondrá en casa del comprador á precios acomodados; ocúrrase al corralon calle de Balcarce frente al núm. 125 ó á la de Buen Orden esquina á la de Méjico.
a11—10p

Se vende por poco precio una casa: sita calle de Chile, 4 cuadras de la del Orden para el campo, compuesta de 6 piezas de material, 3 de azotea nuevas, cocina, necesario, pozo, toda rodeada de pared, 8 y tres cuartas de frente y 76 de fondo; puede dar con lo edificado 600 $ de réditos, para informes en la calle de Chile, penúltima casa antes de llegar á la de San José, zapatería nueva. a11—8p

A LOS CARPINTEROS.

En la barraca llamada de los Alemanes calle de la Piedad número 410, hay una gran partida de madera de cedro en tablones de 6, 7, 8 y 9 varas de largo y de 10 á 16 pulgadas de ancho y de 2 á 3 de grueso. La persona que se interese podrá ocurrir á la misma barraca que encontrará el abajo firmado, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
a11—5p Luis Pellegrini.

Se ha perdido un caballo saino colorado el juéves diez de el corriente, de las inmediaciones de la plaza de los Olivos: lleva silla inglesa y riendas de charol, la persona que la haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Federacion 62, ó en la caballeriza de la plaza 25 de Mayo, recibirá 100 pesos de gratificacion. a11—3p

LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

Habiendo demostrado la esperiencia que las loterias estraordinarias del valor que representa la última de 5 de abril, produce graves inconvenientes y perjuicios á la administracion, ha determinado continuar con las semanales—que se jugarán dos durante los primeros 15 dias de cada mes; y una mensual en los 15 dias restantes—y así sucesivamente.

La administracion se ha propuesto al establecer este nuevo órden de loterias fijar de un modo inalterable el dia de la estraccion; declarando que no hará mínima alteracion en los dias señalados para jugar las loterías.

Los billetes de la lotería semanal y mensual salen á circulacion el 6 del corriente abril.

La primera lotería semanal se jugará el mártes 15 del presente abril, se compone de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999. El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de 2 reales fuertes. Los billetes son en papel blanco, y llevan el sello negro al reverso que indica el premio mayor que son 3,000 pesos en lugar de 4,000 patacones que señala el billete, y las suertes son las siguientes:

1	suerte de	...	2500	patacones
1	id.	de....	500	id.
1	id.	de....	200	id.
3	id.	de....	100	id.
6	id.	de....	50	id.
9	id.	de....	30	id.
25	id.	de....	16	id.
101	id.	de....	12	id.
300	id.	de....	10	id.
53	id.	de....	6	id.

Son 500 suertes ó sean 2000 suertes en cuartos.

La lotería mensual se jugará el 6 de mayo; se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon. Los billetes son en papel celeste, tinta negra y el sello negro del dia de la estraccion, y las suertes son las siguientes:

1	suerte de	...	5000	patacones
1	id.	de....	1000	id.
1	id.	de....	300	id.
2	id.	de....	200	id.
5	id.	de....	100	id.
12	id.	de....	50	id.
27	id.	de....	30	id.
80	id.	de....	16	id.
200	id.	de....	12	id.
671	id.	de....	10	id.

Son 900 suertes ó sean 3600 suertes en cuartos.

Montevideo, abril 4 de 1856.
Jose Rocca.
a9—8p Rematador del ramo de lotería.

Se vende un buen terreno de una cuadra, con una casa de 6 piezas de azotea; hay tambien en el dicho terreno dos hornos para ladrillos y otros usos. Este terreno contiene ademas tres ranchos de paja y material. Ocúrrase en la calle del Parque, frente á la quinta de Huergo, en el bajo de los Hornos, donde se dará razon sobre el dicho terreno situado en la misma calle. a11 3p

Compañia del Gas.

Hallándose ya en puerto todos los útiles necesarios para la egecucion de las obras, y empeñada la Comision en suministrar la luz del gas en el próximo mes, invita á los Sres. Accionistas á verificar el pago de la 4.° cuota, con arreglo á los Estatutos, á contar desde los 30 dias de la fecha. a11 10p

Se vende una casa nueva con cuatro piezas á la moderna, en la calle de Garantias, entre Corrientes y Parque, en la cantidad de 45,000 $. Cuesta su conclusion 55,000 $: se da en este precio porque su dueño se ausenta del pais. Para tratar, ocurran á la calle del Perú n.° 86, de 10 á 3 de la tarde. a11 3p

A los horneros.—Se vende en la chacra conocida por de Riglos, en la costa de San Isidro, la leña de cuarenta cuadras de monte, ya sea por carretada ó por un tanto, al gusto del comprador. El que se interese puede ocurrir á la calle San Martin n.° 74, desde las 9 hasta las 12 del dia. a11 3p

Se desean vender 2,500 cabezas de ganado, 200 yeguas y 1,500 ovejas sobre la costa del Tala, arrendando el campo. Para mas informes ocúrrase á la calle Piedad n.° 21, de 10 á las 4 de la tarde, antes del dia 13, pues despues no tendrá lugar. a11 3p

Se precisan unos peones para el trabajo de una chacra a 4 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion n.° 264. a11 3p

A Teacher wishes to give lessons in the English Language and various ornamental work, in families, for further information inquire at this office.
Miss Peabody.
a11—2p Calle Independencia No. 113.

Se ofrece un hombre inteligente para una quinta ó para jardin, ingertar plantas, y en fin, para todo trabajo. La persona que se interese, ocurra á la calle de las Piedras n.° 75, que darán razon. a11 3p

La persona que se considere con derecho á un caballo ensillado que se ha encontrado ayer, puede ocurrir á la calle Sto. Domingo n.° 150, que dando las señas de él será entregado. a11 3p

Mucama y cocinera—Se necesitan en la casa calle Federacion n.° 211. a10 3p

Habiendo vendido mi establecimiento de zapatería sita en la calle Mayo n.° 143, aviso a los que tengan cuentas con dicha casa, que se apersonen en el término de tres dias contando desde la fecha.
a10 3p *G. Ibarretche.*

En 56,000 pesos.

Se vende una casa en la calle de Corrientes núm. 340, con 5 piezas, 3 de ellas empapeladas, fondo completo; ó se cambia por otra de menos valor.
a9—6p

✠

AVISO RELIGIOSO.

Los devotos de Nuestra madre y señora de la Misericordia que se venera en la iglesia de nuestro padre Santo Domingo en esta ciudad de Buenos Aires, celebran la funcion á esta Soberana señora el proésimo domingo 13 del corriente mes de abril, dando principio á las 11 de la mañana. La aparicion de la virgen de la Misericordia en la ciudad de Savona [Italia] la esplicará en el panegírico, el reverendo padre del Orden Seráfico Fr. Felicísimo Moro.

La misa de la funcion será cantada con orquesta y su divina Magestad quedará de manifiesto hasta el toque de oraciones en que se hará la solemne reserva.
a9—4p

Dependiente para una casa de negocio de la campaña que tenga algun conocimiento de mostrador, y tambien que garanta su conducta de un modo efectivo. Se necesita calle de Santa Rosa núm. 55. a9—4p

Se alquila por un precio módico, una casita de cinco piezas, con corralon grande, de 32 varas de frente y 18 de fondo, en la calle de Montevideo n.° 5, una cuadra de la plaza de Lorea. Para las llaves ocúrrase á la tienda de la esquina, y para tratar a la calle Cuyo n.° 126. a10 5p

Se vende una casa en un precio módico, calle Méjico, pasado la esquina denominada—"La Banderita", con ocho y media varas de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro piezas de material de azotea, con oficinas correspondientes y huerta. El que se interese ocurra a la calle Santa Clara n.° 65, relojeria del Sr. Guerra. a10 3p

Al Comercio.

El escritorio de Bernardo Iturraspe, se ha trasladado a la calle Santo Domingo n.° 97. a10 3p

Se vende en la calle de la Independencia de los Ejercicios diez cuadras para fuera, un terreno con 35 varas de frente al Norte, y una cuadra de fondo, con árboles frutales, se vende el todo ó se fracciona á gusto del comprador. En la esquina hay una higuerita, en la misma casa hallará con quien tratar. a9-5p

Blanqueador de casas á precios muy equitativos, calle de la Federacion núm. 246.
a10 3p.

Se vende una casa cerca del Retiro, situada entre las calles Perú y San Martin, con cinco piezas de azotea en el mejor estado, que da de alquiler trescientos pesos mensuales, por el ínfimo precio de treinta mil pesos. Ocúrrase á la calle del Perú n.° 127, á cualquiera hora. a10 3p

Al Comercio

La casa de negocio de los abajo firmados, se ha trasladado de la calle Representantes n.° 31½ á la de la Victoria n.° 108, casa de los Sres. Nazar.
a10 8p *Blaquier y Gimenez*

Al Comercio.

Participamos que desde esta fecha hemos establecido en esta plaza una casa de Comisiones bajo la razon de—*Udaondo y Schulz.* Buenos Aires, 3 de Abril de 1856.

Meliton Udaondo.
Carlos Schulz.
Calle Victoria n.° 122. a10 3p

Matrimonios.—Y peones para la campaña se necesitan, á los que se les pagarán un buen sueldo, en la calle Gral. Lopez núm. 338, desde las 5 hasta las 9 de la mañana. a10—3p

Sirvienta.—Se necesita una vasca ú otra estrangera para el servicio interior de una corta familia á quien se le dará un buen sueldo, un cuarto amueblado y cama, presentando garantias de su buena conducta, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 125. Tambien puede convenirse en acompañar á una familia dentro de uno ó dos meses mas hasta Paris. a9—8p.

Galera en venta.—Hay una en la calle de Méjico en el depósito de Diligencias de D. Carlos Segui, es construido con el mejor gusto y tiene la facilidad de desarmarse por ser toda de tornillos. En el mismo corralon se puede tratar con el Sr. Segui. Tambien se cambia por una volanta que sea fuerte para campo. a10—6p.

SAL—Puesta en casa de los compradores, á precios cómodos, ocurran al escritorio, calle Reconquista núm. 23. a10—3p

En la calle La Merced núm. 11, frente al Teatro Argentino, se precisa una niña que entienda un poco el oficio de modista. a10 3p.

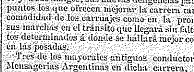

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el tránsito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m26—35p *Casariego y Ca.*

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán a precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete a ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje.
a5—30p,

BIBLIOTHEQUE POPULAIRE.

ROMANS FRANCAIS

A 3 PIASTRES LE VOLUME.

Par A. Dumas, Paul de Kock, Sue, Lamartine, Soulié, Souvestre, Balzac, Féval, Méry, Georges Sand, etc. etc.

Dumas. (Vol.)
Dieu et Diable 3
Olympe de Clèves 7
Mémoires de Talma 3
Ange Pitou 6
Comtesse de Charny 14
Dieu dispose 8
Le dernier Roi des Français (Louis-Philippe) 7
Les Deux Diane 9
Louis XVI 5
Pasteur d'Ashbourn 6
La Régence 2
Edouard III 2
Catherine Blum 2
El Salteador 2
Maroc et Algérie 4
Véloce 4
La Tulipe noire 2
Isaac Laquedem 5
Le Capitaine Richard 3
La Colombe 1
Le Testament de M. Chauvelin 1
Impressions de Voyages 2
Episodes de la mer 1
Episodes de naufrages 1
Grangette 1
Trois Hommes forts 2
Le docteur Servans 1
Revenants 1
Antoine 2
Diane de Lys 1

Frédéric Soulié.
Confession générale 4
Les Prétendus 1
Maison de Campagne 1
Le Vicomte de Béziers 2
La Comtesse de Monrion 3
Le Veau d'Or 8

Elie Berthet.
Le Garçon de Banque 1
La Tour de Castillac 1
Les Plaies de Famille 2
Le dernier Irlandais 4
Les Vases sacrés 1
Le Val-Perdu 1
Le Réfractaire 1
La Roche-Tremblante 1

Paul de Kock. (Vol.)
Un Jeune homme charmant 4
Le Barbier de Paris 4
La Famille Gogo 6
La Mare d'Auteuil 4
Les Etuvistes 5
Le Tourlourou 4
Cerisette 4
Sanscravate 4
Brin-d'Amour 2
La Maison blanche 5
Zizine 4
L'Homme aux trois culottes 4
Minette 2
Les Lorettes vengées 2
La Jolie fille du Faubourg 4
Carotin 4
Jenny 1
Tyler le Couvreur 1
Taquinet le Bossu 2

De Fandras.
Un Drame de Famille 5
Le Chevalier d'Estagnol 6
Jacques de Brancion 3
Madelaine repentante 2
Pauvre Thérèse 1
La Nuit des Vengeurs 4
Le Capitaine de Beauvoisis 4

E. Souvestre.
Le Chasseur de Chamois 1
Les Péchés de Jeunesse 1
Scènes et Récits des Alpes 1
Le Mendiant de Saint-Roch 1
Récits et Souvenirs 1
Un Philosophe sous les toits 1
Pendant la Moisson 1
Les Clairières 1
Le Foyer breton 2
Au bord du Lac 1
Dans la Prairie 1
La Tonnelle 1
Le Garde du Lazaret 1
Chroniques de la Mer 1

Madame de Bawr.
Mémoires d'une Héritière 6
Nouvelles 2
La Famille Recourt 2

La comtesse Dash. (Vol.)
Les Amours de Bussy-Rabutin 4
Mikael le Moldave 2
La place Royale 1
La Marquise sanglante 2
Les Illusions, les degrés de l'Echelle 3
René 1
Maurice Robert 1

Léon Gozlan.
Aventures du Prince de Galles 4
Georges III et Caroline de Brunswick 2
Le Marchepied 2
Le Lilas de Perse 1
La Marquise de Belverano 1
Pour un Cheveu blond 1
Une Révolte à bord du Niagara 1

Henry Murger.
Jeunesse parisienne 2
Claude et Marianne 2
Les Buveurs d'Eau—Hélène 2
Adeline Protat 3

Montépin.
Les Chevaliers du Lansquenet 9
Un Fils de Famille 2
Le Club des Hirondelles 3
L'Auberge du Soleil d'Or 2
Un Roi de la Mode 2
Les Valets de Cœur 3
Le Fil d'Ariane 2
Mignne 2
Les Viveurs d'autrefois 2
Lucifer 2
Geneviève Galliot 2
Le Vicomte de Torey 1
Pivoine 2

Paul de Musset.
Le Maître inconnu 3
Geronimo Troppi 1
Puylaurens 2

Champfleury.
D'Aigrisèlles 1
Les Oies de Noel 1
Les Contes d'été 2

Eugène Sue. (Vol.)
Les Mystères de Paris 11
Gilbert et Gilberte 6
Cornélia Daili 2
Mémoires d'un Mari, 2e partie 3
Fernand Duplessis, *Mémoires d'un Mari*, 1re partie 4
Miss Mary 2
Les Enfants de l'Amour 3
Les Sept Péchés capitaux 15

Méry.
France et Orient 1
La Floride 1
André Chénier 3
Une Histoire de Famille 2
Les Confessions de Marion de Lorme 8

Paul Féval.
La Tueur de Tigres 2
Alizia Pauli 2
Le Champ de Bataille 2
Une Pécheresse 2
Les Belles de Nuit 4
Beau Démon 2
Le Capitaine Simon 2

George Sand.
La Comtesse de Rudolstad 3
Les Maîtres sonneurs 2
Le Mont-Revêche 3
Les Péchés de M. Antoine 3
Jeanne 2
François le Champi 1
La Filleule 3
La Petite Fadette 1

Gondrecourt.
Le Légataire 1
Le Bout de l'Oreille 5
Les Prétendants de Catherine 4
Le Baron La Gazette 5
Mademoiselle de Cardosine 2
La marquise de Candeuil 3

De Saint-Félix.
Les Soupers du Directoire 2
Les Nuits de Rome 2
Sylvanie 2

Lamartine. (Vol.)
Nouveau Voyage en Orient 2
Le Tailleur de pierres 2
Révolution de 1848 4
Histoire de la Restauration 22

Bibliophile Jacob.
Les Catacombes de Rome 2
Le Château de La Pommerale 2
La Dette de Jeu 2
Le Fils du Notaire 1

Théoph. Gauthier.
La Peau de Tigre 2
Partie carrée 2
Jean et Jeannette 1

Louis Reybaud.
Marie Brontin 2
Edouard Mongeron 5
Les Socialistes modernes 6

Auguste Maquet.
Le Comte de Lavernie 6
La Belle Gabrielle 5
Deux Trahisons 5

Topffer.
Rosa et Gertrude 1
Lettres genevoises 2
Voyages en Zigzag 3

Alphonse Karr.
Agathe et Cécile 2
Raoul Desloges 3
Clovis Gosselin 1
Les Femmes 1

Amédée Achard.
Belle-Rose 4
Un Vieux Diplomate 1
Ursule Voisin 1

Maurage.
Madame de Châteaubriand 3
Mémoires d'un Ange 2
La Marquise de Romaini 2

AUTEURS DIVERS.

Ninon de Lenclos 8
Le Député d'Arcis 8
David Copperfield 5
Un Beau-Père 4
La Havane 5
Les Voisins 4
Les Trois Reines 2
Le Cabinet noir 5
Cinq-Mars 4
Les Chasseurs de chevelures 4
Diane de Lancy 2
Aventures de Rober-Robert 4
Christine 1
Confidences de Mlle Mars 2
Histoire du Chevalier Desgrieux 1
Les Soirées du docteur Justiniani 2
Bellah 2
Les Dieux en Exil 1
Une aventure en Russie 1
Les Contes de Ch. Dickens 1
Lucienne 1
Une Idée fixe 1
La Roue de Fortune 1
George et Cécile 1
Les Ouvriers de Paris 4
Gaston et Marie 1
Diane et Sabine 2
Le Montagnard ou les Deux Républiques 5
La Princesse Palianci 4
L'Inde anglaise 6
La Captivité de Sainte-Hélène 4
Russie, Allemagne et France 1
Le Toreador 1
La dernière Grisette 1
La Clef de la Case de l'Oncle Tom 3
Esaü le Lépreux 7
Romuald ou la Vocation 7
La dernière Bohémienne 2
Hélène 1
Faustine 1
La Vie parisienne 2
La Famille Aubry 2
Une Vieille Maîtresse 3
Il faut que Jeunesse se passe 3
La Religieuse de Toulouse 3
Gaietés champêtres 3
Les Chemises rouges 4
Le Bourreau de Vérone 1
Les Conspirateurs de Chenu 1
La Captivité du Trompette Escoffier 2
Un Mariage de Prince 1
Le Capitaine Ploëven 2
Susanne Duchemin 2
Aventures et Combats 4
Mes Pontons 2
Madame de Linant 3
Mœurs mexicaines 4
Souvenirs du Congrès de Vienne 5
Le Bec dans l'eau 1
Henriette
Brigitte.—Le Collier de Sequins 1
Le Capitaine Laroa 3
Le Bouquet de Cerises 1
La Vie de Rancé 2
Histoire de Louis Napoléon 2
Madame de Frabantane 1
La Chambre étoilée 3
La Retraite des Dix Mille 1
Le Chien d'Alcibiade 2
Pauline Butler 1

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,

49—CALLE DE LA VICTORIA.—49

Arados americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81.
a3—18p

Se vende una casita en la calle del Parque n.° 149, con 9 varas de frente y 60 de fondo. La persona que interese ocurra a la misma casa que hallarán con quien tratar. a5 8p

Casa en venta.—En San Fernando se vende una y dá de renta 700 pesos mensuales, contratada para verano é invierno, situada a la cuadra de la Iglesia para Buenos Aires. La persona que se interese puede ocurrir a la misma ó enfrente a la Botica. a3—10p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios que en el paquete ingles "Camilla" ha marchado á Francia un comisionado especial á comprar el primer molino que ha de fundar la sociedad en el presente año.

La Direccion teniendo en vista que algunos socios no han satisfecho su primera tercia, les comunica por medio de este aviso que durará diez dias, se sirvan hacerlo en la casa de moneda, con la prevencion de que este comunicado se dirige únicamente á los señores que han aceptado el compromiso bajo su firma, y no juzgando decoroso la comision pasar una raya á nombres que no están en una simple lista, sino firmas garantidas, reconviene con la anticipacion de diez dias si se acepta ó no el borron en las firmas que existen impagas, tanto en el acta fundamental, como en el Registro Social.
Buenos Aires, Abril 5 de 1856.
a8—10p. *La Direccion.*

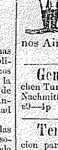

Batallon 3.° de Guardia Nacional.

Debiendo dar el servicio de la Guarnicion en los dias 14, 16, 18, y 20 del corriente, los individuos nombrados (y que serán avisados por los sargentos citadores) concurrirán á las 7 del dia que los comprenda, al antigua Fuerte, donde actualmente es el cuartel del Batallon.—Buenos Aires, abril 9 de 1856.
Justo Zamudio.

Generalversammlung des Deutschen Turnvereins am Sonntag den 13 April 1 uhr Nachmittags in der Turnhalle.
a9—4p *Der Vorstand.*

Tenedor de libros.—Hay colocacion para uno, fuera del Estado de Buenos Aires. Ocúrrase á la calle Chacabuco núm. 20. a9 8p

Se vende unos cerdos grandes y chicos, de una cria muy superior. Para tratar ocurran á la calle de Lima núm. 99—panaderia.
a9—6p

A los que edifican.—Arena de la Banda Oriental hay en depósito en el corralon de Ardite Zelada y ca. calle de Balcarce á la otra cuadra de la Aduana al Sud. a9—10p

Se alquila la espaciosa casa calle de la Piedad, en seguida del núm. 496, aparente para cualesquier clase de fábrica y con capacidad suficiente para familia. Para tratar, ocurran en la esquina de la boca-calle, harinería de D. Francisco Lugaro. a9—6p

OBRA NUEVA.

LENGUAGE DE LAS FLORES.
conteniendo
El Simbolo y Lenguage de las Flores, su cultivo, historia y modo de escribir y hablar por medio de ellas.
Adornado con 12 láminas coloridas.

Libreria Central de Lucien é hijo.
49—Calle de la Victoria—49.
a9—10p

Se vende un almacen de comestibles y bebidas surtido y bien acreditado; el dueño lo vende por no poder atenderlo. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 115 esquina á la calle de Maypú. a8—8p.

Se ofrece una Señora para el ejercicio de la plancha en una casa decente, no interesando en precio alguno, solo por la casa y mantencion; ocurran á la calle de Charcas núm. 178.
a9 4p.

Los abajo firmados nombrados en comision por el Tribunal de Comercio y por los acreedores de D. Juan Demicheli, hacemos saber a el público en general que dicho Demicheli no puede vender ni enagenar ninguna de sus fincas en esta ciudad ó cualquiera otros bienes que tuviera sin el consentimiento de los comisionados nombrados a el efecto, y para que no se alegue ignorancia publicamos por quince dias el presente aviso en los periódicos de esta capital.—Abril 1.° de 1856.
José Maria Buti.
a1.°—15p Antonio Masso.

✠

Aviso religioso.

El Domingo 13 del corriente abril darán principio en el templo de San Telmo, las 40 horas de su glorioso titular San Pedro Telmo, siendo el lunes 14 el dedicado á su fiesta principal.

El miércoles 9, comenzará la novena al toque de oraciones y la misa con exposicion de su divina Magestad á las 9 de la mañana.

Habrá sermon los tres dias.

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.° 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a.—Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.
a7 30p J. P. Lartigan.

A los que adeudan la Contribucion Directa de los años 1852 y 54 en el juzgado de Barracas al Norte:- Se advierte que tengan la bondad de pagarla cuando se presente á recogerla el encargado de la recaudacion; porque es sensible publicar los nombres de los que se niegan al pago, y en seguida proceder á la egecucion, como se ha ordenado.
a7 9p

Se previene á los siguientes pasageros venidos de Génova en la barca sarda "Sultano", se sirvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 165, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.

D. Jorge Sacone.—Francisco Musso (fu Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacone (di Santo).—Lazaro Setta (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Mineto.

Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Graciosa Fanni" y "Bella Dolinda", que aun no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar á la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores.
m13—30p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguez hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Corneliе" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.
a8—30p. *P. Elchirerry.*

Arboles frutales.

A 5 pesos uno á escoger, toda clase de ingertos de las mejores frutas conocidas de Buenos Aires, varias clases de árboles y arbustos para adornos y para jardines. Tambien se encargan de hacer surtidos y confeccionarlos para enviarlos fuera del pais. En la quinta conocida por la Capilla de Cueli inmediata á Palermo, encontrarán con quien tratar. a8 5p

Se vende una casa en la calle de Chile y Lorea, que hace esquina con 10 piezas de azotea, 35 varas á la calle de Lorea, y 55 varas á la de Chile; para tratar de la misma esquina una cuadra para el campo, en una esquina que está desocupada sobre la mano derecha. a8—10

Sirvientas—En la calle de la Esmeralda núm. 46 se necesitan dos para cuidar niños.
a8-5p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE 200.000 PESOS.

Se jugará el martes 15 de abril de 1856, á las 11 en punto de la mañana—Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. a9—5p

Se alquila por un precio módico la casa calle de Federacion núm. 315, se hará una contrata al que la solicite. Para verla, ocúrrase por las llaves en la tienda de enfrente, y para tratar a la misma calle, confiteria núm. 119. a9—5p

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el período de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Sinforoso Martinez.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á una cuadra de la capilla del Carmen, con una casita de teja de tres piezas, cocina y pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases: para tratar ocúrrase calle Defensa núm. 105. a1-14p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1855 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.
Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.
Hidropatía ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.
En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Se vende ó se alquila una casa al otro lado del puente de Barracas a espaldas de D. Ramon Gomez, para tratar ocurran allí mismo
a2—15p.

AL COMERCIO.

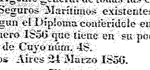

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

N.° 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los articulos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc. etc.

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas a la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los articulos del ramo y á precios muy equitativos.
m12—20p.

EL ECO. DEL Mundo Católico.

Periódico. Universal. Religioso. Politico, Científico y Literario, publicado por los señores le Clere y ca., impresores de su Santidad y del Arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa, D. Eduardo Velez de Paredes. Teólogo Canonista, Miembro de la Comision de Examen de Instruccion Primaria, etc., etc.

Se suscribe en la libreria frente al Colegio, calle Sta. Rosa núm. 46. a2—10p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Sirvientas.—Se necesitan dos en la calle de la Defensa núm. 37. a8—6p.

Se dá dinero á réditos sobre hipoteca de fincas: 5,000 7,000 10,000 15,000 20,000 30,000 y 40,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m31—6p

Se necesita. Una muchacha para el cuidado de un niño, en la calle de Lorea núm. 55, encontrarán con quien tratar. m26—15p

Ovejas en venta.—En el partido de Chascomus se vende hasta la cantidad de tres mil ó mas si se quiere de clase entre fina, por mas pormenores ocurran calle de Defensa núm. 12.
m27—15

Se alquila una casa con seis hermosas piezas, cocina y todas las oficinas necesarias, con ciento y pico varas de fondo todo cercado de pared y con árboles frutales, a distancia de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al norte, paraje lindísimo, el que se interese ocurra a la calle de Chacabuco núm. 34 darán razon. m21—20p.

Se alquila una casa con cinco piezas del otro lado del puente de Barracas, cuartel primero de campaña, propia para almacen, fonda y confitería ó panadería, á distancia de dos cuadras del puente, por el camino real tirando al Oeste la primera esquina, con una cuadra de terreno todo cercado de pared, el que se interese calle de la Victoria núm. 314 darán razon. m24—20p

El Presidente de la Municipalidad de Barracas al Sud, marzo 26, 1856.
Propone la formacion de un camino en la ribera desde el puente hasta tocar con el Arroyo de Maciel, límites de este Partido: estableciendo un derecho de peage en favor del empresario, y por un término de años. Los Sres. que se interesen, harán sus propuestas en este Juzgado.
Martin J. de la Serna.
Manuel Estévez Canedo,
m27—15p Secretario.

IMPRESIONES BARATAS,
En la Imprenta Argentina del "Nacional."
Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 110, á la de la Victoria núm. 86 media cuadra de la plaza allí se venderán los selectas para teñir el pelo de las que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos.
m26—30

Victor, fabricante de billar s, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, telas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 229. m8—30p

Cimiento hidraúlico—Recien desembarcado y de primera calidad, hay en venta en el almacen calle de la Federacion núm. 383.
a2—15p

Corralon.—Se alquila uno espacioso y con algunas habitaciones, frente á la Iglesia de la Piedad, antes de concluir la cuadra para fuera: ocúrrase en la calle de la Federacion núm. 383.
a2—15p

Se vende un almacencito de poco capital, el alquiler es de 250 ps., hace muy buenos diarios, por mas pormenores, ocurran calle del Parque núm. 157. a8—8p

Delisle hermanos y ca., han mudado su escritorio de la calle Reconquista á la calle de San Martin núm. 99. a7—7p

Carpinteros para labrar tirantes de madera de quebracho, se necesitan. Calle de la Piedad núm. 249. a7 6p.

Tierra Romana—Hay en venta en el corralon de maderas de—
J. B. Coffin.
a3—18p Calle Esmeralda núm. 81.

Al Sr. D. Francisco Arzuruaga, se le necesita.—Defensa 58. a7—6p

Al Comercio—El infrascripto ha nombrado durante su ausencia como su apoderado al Sr. D. Francisco Hallack.
a2—14p. Pablo Hallack.

GRAPAS PARA CERCAR.

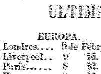

Se venden por mayor y menor en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	9 de Febrero	Nueva-York	19 de Enero.
Liverpool..	8 id.	Boston.....	19 id.
Paris......	8 id.	Baltimore..	19 id.
Havre......	8 id.	Habana.....	16 id.
Génova.....	8 id.	Valparaiso..	1 de Marzo
Madrid.....	8 id.	Rio Janeiro.	13 id.
Malaga.....	7 id.	Rio Grande.	11 id.
Ambéres....	5 id.	Montevideo.	26 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete inglés.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco..................Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 16, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Mártes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.